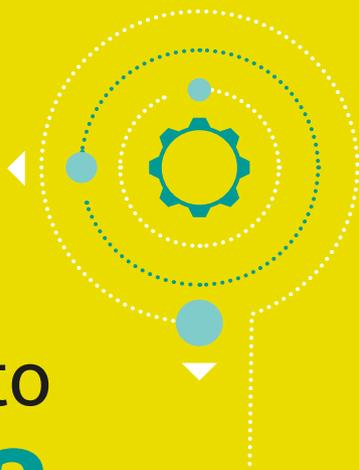


ISSN: 2500-9192

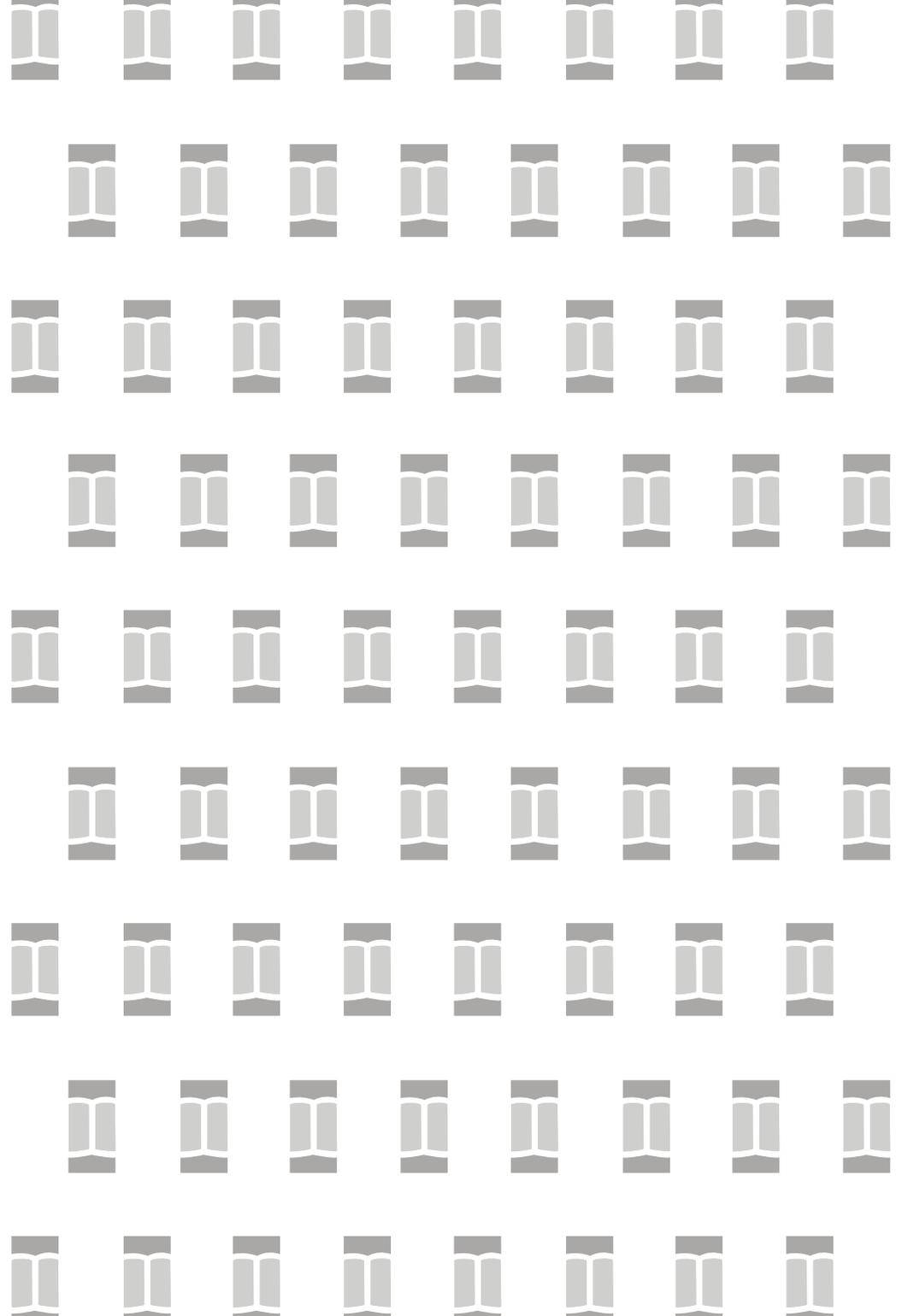


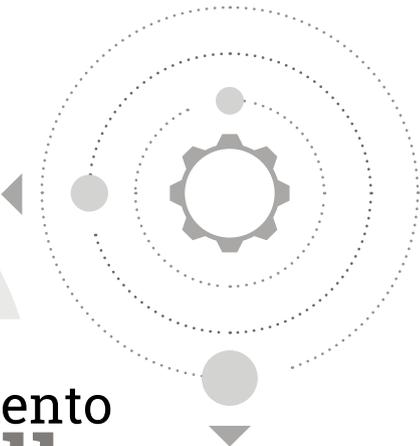
# Conocimiento **Semilla**

*Publicación seriada de los Semilleros de Investigación  
de la Universidad Autónoma Latinoamericana*

Nº **4**



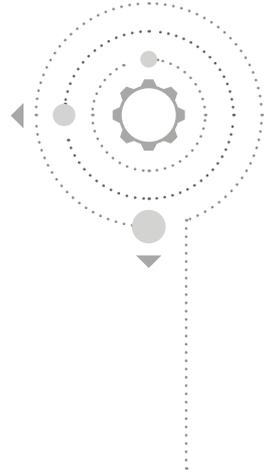




Conocimiento  
**Semilla**

---





Conocimiento  
**Semilla**

---

## Conocimiento semilla No. 4

Publicación seriada anual, permite la visibilización de los procesos, experiencias investigativas y las reflexiones académicas generadas por los semilleros de investigación de UNAULA.

Ediciones UNAULA es una marca del Fondo Editorial UNAULA

Edición: diciembre de 2018

ISSN: 2500-9192

### **Rector**

José Rodrigo Flórez Ruiz

### **Vicerrectora Administrativa**

Carmen Alicia Úsuga Castaño

### **Vicerrector Académico**

Ramón Elejalde Arbeláez

### **Vicerrector de Investigaciones**

Salim Chalela Naffah

### **Subdirectora de Investigaciones**

Cuidado editorial

Luz Dary Chavarriaga Gómez

### **Auxiliar de Investigaciones**

Mónica Patricia Henao Toro

### **Corrección**

Ana Agudelo

Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA

Carrera 55 No. 49 – 51

PBX: (574) 511 2199 Fax: 512 3418

[www.unaula.edu.co](http://www.unaula.edu.co)

Medellín - Colombia

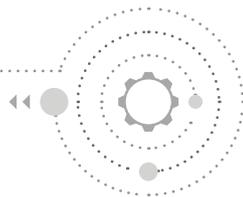
Distribución gratuita en las facultades, red de semilleros de investigación y encuentros académicos de los estudiantes.

**Nota de responsabilidad:** Los autores son responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por tanto, la publicación de los textos no compromete, en ningún sentido, a la Universidad Autónoma Latinoamericana, ni implica aceptación por parte de la Institución de las opiniones y conceptos emitidos en ellos.

Cada texto tiene la cesión de derechos a la Universidad para su publicación y divulgación.

---

# Contenido



**Editorial**..... 9

## **Facultad de Educación**

Proyecto: Apropiación y construcción social del conocimiento mediante de la cartografía social. Caso: Santo Domingo Savio

Autoras: Daniela Carvajal Mazo, Leidy Yulied Sepúlveda Góez, Catherine Osorio Londoño..... 11

Proyecto: Propuesta microcurricular; ciudadanía activa en problemáticas socio-educativas concretas: talleres interactivos como estrategia didáctica.

Autoras: Jessica Velásquez Marín, Frisney Sepúlveda López, Ángela Yulieth Noguera Orrego, Carolina López Restrepo..... 31

## **Facultad de Derecho**

Proyecto: Pedagogía constitucional colombiana para niños y niñas en la segunda infancia.

Autores: Laura Marcela Morales Ruiz, Luis Miguel García Correa, Manuela Morales Duque

Coautores: Hugo Alejandro Ramírez Vasco,  
Angie Paola Valencia Echavarría, Maryely González Ramírez,  
Jolbin Enrique Contreras Acevedo, Estefanía Álvarez Restrepo,  
Deison Andrés Hernández Castañeda .....45

Proyecto: El proceso de paz entre el gobierno nacional y las  
Farc EP: Un análisis a partir de las reformas a la Constitución  
de 1991.

Autores: Hugo Alejandro Ramírez,  
Estefanía Álvarez Restrepo.....55

Proyecto: La construcción de paz y memoria desde las acciones  
artísticas del Colectivo Agroarte en la Comuna 13 de la ciudad  
de Medellín: una propuesta a partir de la imaginación moral.

Autoras: María Teresa Muriel Ríos, Luz Camacho Arango,  
Victoria Katherin Martínez Ramírez .....67

### **Vicerrectoría de Investigaciones**

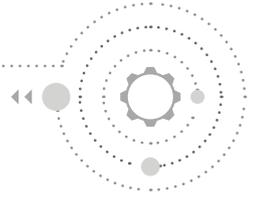
Programa de investigación formativa en la UNAULA: una re-  
flexión desde las estrategias pedagógicas para el desarrollo de  
habilidades y competencias.

Autora: Mg. Luz Dary Chavarriga Gómez.....77

Semilleros de Investigación 2018

---

## Editorial



*Conocimiento semilla* dedica su mirada asertiva a uno de los más dinámicos escenarios de formación de investigadores, en los pregrados de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Por esta vía, reconoce, igualmente, la producción de saberes derivados de las interacciones de los Semilleros de Investigación, visibiliza las producciones firmadas por los estudiantes semilleros, de esta institución de educación superior colombiana.

El proceso que alimenta nuestra Revista es posible por la sinergia de estudiantes y docentes comprometidos con la práctica de la investigación formativa de los semilleros de investigación. Sus hallazgos y producciones empoderan la formación profesional y fortalecen la senda de calidad académica institucional; a la par, acortan las distancias entre la formación del sentido crítico de los noveles profesionales y la formación avanzada que habilite para la práctica investigativa rigurosa que la construcción del conocimiento científico exige.

El primero de los trabajos presentados en este número trata los saberes aportados respecto de la construcción del territorio mediante la cartografía social en el caso del barrio Santo Domingo Savio. El estudio permite adentrarse en la línea de tiempo construida desde la interacción de la comunidad, los diferentes líderes sociales y colectivos juveniles del barrio, para mostrar las formas de re-significación de su hábitat.

Otro informe acogido es resultado del ejercicio investigativo de estudiantes semilleros, cuyo objeto lo constituye el desarrollo de competencias ciudadanas en la Universidad Autónoma Latinoamericana, aportando elementos teóricos a los

escenarios de convivencia pacífica y participativa. En el mismo sentido, el trabajo “Pedagogía constitucional colombiana para niños y niñas en la segunda infancia” avanza a un acercamiento de los niños y jóvenes a la Carta Magna colombiana, a fin de constituir formas de aprendizaje efectivas de la “norma de normas”.

El trabajo sobre los pasos dados hacia la implementación de los acuerdos de paz y los aportes del arte a los procesos de construcción de paz y memoria, muestra el compromiso de los estudiantes con problemas que interesan a las comunidades; a su vez, dejan entrever contundentes decisiones vanguardistas de la juventud.

Y, como muestra de las externalidades generadas por la actividad de los estudiantes, en el escenario de la investigación de las universidades, se movilizan políticas institucionales que reconocen la dinámica de los semilleros de investigación y su importancia para el mejoramiento de la calidad académica nacional. Justamente al cierre de la revista se hace una entrega desde la voz institucional a propósito del “Programa de investigación formativa en la UNAULA: una reflexión desde las estrategias pedagógicas para el desarrollo de habilidades y competencias”, con la cual se da a conocer la ruta y estrategias que constituyen la apuesta institucional para la formación de profesionales con responsabilidad ciudadana con base en la investigación formativa.

*Blanca Nelly Gallardo Cerón*

*Docente Investigadora*

*Facultad Ciencias de la Educación, Universidad Católica de Oriente*

*Integrante del CEN de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación – Nodo Antioquia*



---

# Proyecto: Apropiación y construcción social del conocimiento mediante la cartografía social. Caso: Santo Domingo Savio (2017)<sup>1</sup>

**Área / Sub área:** Ciencias Sociales / Cartografía

**Tipo:** Investigación en curso

## **Autoras**

*Leidy Yulied Sepúlveda Góez, investigadora principal, estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales – VII Semestre.*

*Leidy.sepulveda8319@unaula.edu.co*

*Daniela Carvajal Mazo, coinvestigadora, estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales – VI semestre.*

*Daniela.carvajal4310@unaula.edu.co*

*Catherine Osorio Londoño, coinvestigadora, estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales – VII Semestre,*

*Catherine.osorio3285@unaula.edu.co*

---

## Información institucional

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Programa:** Licenciatura en Ciencias Sociales

**Semillero:** Memoria Estado y Sociedad

**Coordinador:** Robeiro González González, docente

**Correo:** Robeiro.gonzalezgo@unaula.edu.co

**Grupo investigación:** Procesos de formación en contexto latinoamericano (Prolatino)

**Línea investigación:** Procesos de formación socio-crítica en ciencias sociales

---

<sup>1</sup> El resultado de esta investigación fue publicado por las autoras en la revista *Ciencias y Humanidades*. Para este informe se toman contenidos literales de dicho artículo.

## Resumen

Este ejercicio investigativo se piensa desde la cartografía como marco teórico-metodológico que busca re-significar las prácticas socio-culturales e históricas, así como el reconocimiento de los sujetos, como actores y gestores del proyecto barrial y el empoderamiento del lugar habitado. Se propone un acercamiento que se desliza, desde las subjetividades, al lenguaje informático cartográfico y, de conformidad, plasmar con exactitud las coordenadas y las líneas del mapa, como también, dar cuenta del empoderamiento, apropiación, tensiones e identidad que se generan como fenómenos del vínculo sujeto-entorno.

La propuesta plantea recuperar saberes y experiencias implícitas en las interacciones sociales; se fundamenta en la construcción colectiva del conocimiento, esto es, con la participación de las personas de la comunidad, quienes finalmente generan saberes del lugar para la transformación del territorio y la posibilidad de que estos entren en diálogo con el lenguaje hegemónico de las tecnologías y los sistemas de información geográfica, lenguaje estándar de la contemporaneidad.

El impacto de la incorporación de la comuna uno, al proyecto de ciudad ha transformado las diferentes dinámicas sociales del barrio y la ciudad, creando espacios de esparcimiento e identidad; así como las representaciones gráficas que de estas experiencias y transformaciones se pueden leer y las soluciones que se pueden aportar desde el saber cartográfico.

## Palabras clave

Cartografía social, apropiación, Santo Domingo Savio, comunidad, empoderamiento.

## Introducción

Este ejercicio investigativo se pensó desde la apropiación, la investigación acción participativa como marco epistemológico-metodológico y la cartografía comunitaria, como mediación de un proceso que busca re-significar las prácticas socio-culturales e históricas, así como el reconocimiento de los sujetos como actores y gestores del proyecto barrial; se relaciona con la investigación acción participativa en cuanto busca recuperar los saberes y experiencias que están detrás de las interacciones sociales y se fundamenta en la construcción colectiva del conocimiento, es decir, con la participación de los miembros de la comunidad, quienes finalmente generan saberes para el reconocimiento y transformación del territorio.

Repensar, dimensionar y replantear las dimensiones históricas, políticas, culturales y sociales que le dan sentido y acción a las construcciones y transformaciones urbanas, tiene como objetivo comprender la importancia de las estructuras barriales de Santo Domingo Savio, escenario urbano informal, ubicado en la Comuna uno de la ciudad de Medellín, y reconstruir las relaciones urbanas por medio de las dinámicas intersubjetivas de los habitantes del barrio, en clave de las relaciones socio-culturales. Desde allí, las narrativas sobre el territorio permiten develar e interpretar los tránsitos hacia las realidades invisibilizadas y ocultas que contienen todos los sentidos, lenguajes e imágenes de los acontecimientos que permitieron la configuración de Santo Domingo como núcleo territorial.

La sistematización, interpretación y retorno de los encuentros generados con la interacción de los sujetos, su cultura, historia y territorio, ha provocado la revitalización del lugar como entidad que hace posible la palabra, el diálogo, los silencios y la censura. El territorio se convierte en potenciador del inter-

cambio subjetivo, los agentes son quienes se encuentran y des-  
encuentran, y reconstruyen relatos, saberes y sentidos para re-  
conocer las diversas problemáticas y actuar sobre ellas en pro  
de develar tensiones, reflexiones y estimular transformaciones.

Finalmente, es importante reconocer que este lugar ha  
sido golpeado y victimizado por diferentes fenómenos sociales  
como la violencia generada por grupos al margen de la ley,  
los desplazamientos forzados, las dificultades económicas y el  
abandono del Estado, que se expresan en el territorio por  
medio de las historias de vida y terminan configurando sus  
dinámicas culturales. Santo Domingo se mantuvo como nú-  
cleo territorial aislado, cuyas circunstancias socio-económicas  
y violentas fueron bien reconocidas por la región, tal vez este  
reconocimiento de Santo Domingo como elemento violento  
impulsa a inversiones e intervenciones municipales y depar-  
tamentales a partir de algunos proyectos innovadores de las  
diferentes alcaldías de la ciudad de Medellín de los años 2001 a  
2007; que promovieron nuevas alternativas frente a las necesi-  
dades de la zona y de la ciudad, que ya mostraba preocupación  
en dinamizar las relaciones del territorio con el proyecto de  
ciudad que se ha propuesto Medellín, como modelo.

El impacto –positivo o negativo– de estas transformacio-  
nes urbanas en la comuna ha posibilitado la resocialización de  
las periferias de la zona, reflejando el empoderamiento de los  
habitantes y el reconocimiento que ellos hacen del barrio. Asi-  
mismo, la incorporación de la comuna al proyecto de ciudad  
transformó las diferentes dinámicas sociales del barrio, crean-  
do otros espacios de esparcimiento y comportamientos de los  
habitantes y sus alrededores.

## Planteamiento

El barrio Santo Domingo Savio es considerado un territorio en disputa, donde confluyen diversas y complejas dinámicas de tipo cultural, ambiental, económico, social, entre otras, que obstaculizan el pleno desarrollo del barrio para la ciudad, el cual se pensaba desde la incorporación y visualización de las comunas víctimas de la violencia; éstas serían reconocidas con las instalaciones de infraestructuras innovadoras que se reconocerían como territorios de paz y sana convivencia. Un ejemplo de este intento de desarrollo lo constituyen varios procesos de planificación zonal, de los cuales algunos se quedaron en intentos, como lo fue en su momento “Plan de Desarrollo Local Comuna Uno Popular”, iniciativa de 1994, que en ese entonces no contó con recursos, pero que los integrantes de la acción comunal la acometieron en los años 2005–2015.

Para el modelo de ciudad implementado por el entonces alcalde Sergio Fajardo Valderrama, sólo se invertiría para proyecto de alto impacto y magnitud barrial y para la educación (con el plan Medellín la más educada), a diferencia de planes zonales que no contaban con los recursos necesarios por parte de la alcaldía de turno, al llevarse a cabo todo este proceso que se vio afectado por otro tipo de dinámicas urbanas locales no planeadas, más de tipo invasivo por parte de personas desplazadas que buscaban tener una mejor calidad de vida y el modelo de ciudad se frena ante el desarrollo local que excluye a Santo Domingo de este perfil innovador; a partir de esto emergen algunos conflictos sociales por determinados grupos al margen de la ley que protagoniza el barrio, no como innovación, sino como foco de violencia urbana.

A partir del recorrido histórico del barrio, se develan diferentes problemáticas, que en su momento fueron y que aho-

ra son el punto coyuntural de las diversas manifestaciones de soluciones prácticas que varias entidades tomaron para éste. Sin tener en cuenta los procesos históricos que el barrio ha tenido se pasó por alto y se toma la decisión por parte de la alcaldía de asumir la responsabilidad de construir encima del terreno inestable El Parque Biblioteca España, y que ahora se encuentra construido en una zona de alto riesgo; sin embargo, al realizar la construcción de la misma, cambió la percepción de los planeadores (Departamento Administrativo de Planeación, Cultura Ciudadana, Obras Públicas, Gobierno, Desarrollo Social, Medio Ambiente, EDÚCAME) y los mismos sujetos sociales. Los servicios que presta esta biblioteca encadenaron, entre otros, la descentralizaron de las actividades, es decir, comunidades que empiezan a ver en Santo Domingo Savio como un punto de entrada importante para el encuentro de nuevas formas y representaciones sociales, y los invitaban a formar parte del nuevo desarrollo de la ciudad y dignificación del territorio con diferentes enfoques para la sana convivencia, es así como llegan e impactan a otros lugares que no son propiamente la biblioteca y que crean nuevas rutas de acceso para la comunidad.

16

La pregunta principal es: ¿Cuál es el impacto de las transformaciones sociales del modelo de ciudad actuales, sobre las dinámicas en clave de las relaciones socio-educativas de los habitantes de Santo Domingo?

## Objetivos

### General

Re-significar el proceso de apropiación territorial de Santo Domingo Savio antes, durante y después de las transformacio-

nes urbanas, específicamente la instalación del Metro Cable y la construcción del Parque Biblioteca España.

### **Específicos**

Reconocer el proceso histórico de las dinámicas urbanas que han caracterizado a Santo Domingo Savio.

Identificar procesos apropiación del lugar desde los distintos agentes sociales según la percepción, representación y empoderamiento del territorio antes, durante y después de la construcción del Metro Cable y del Parque Biblioteca España.

Posibilitar el diálogo y las relaciones intersubjetivas por medio de una cartografía comunitaria del territorio, sobre las dinámicas socio-educativas generadoras de identidad.

### **Referentes teóricos**

En cuanto a los referentes teóricos, los trabajos de (Díaz Ángel, 2009) permiten, entre otras, reconocer la construcción de representaciones gráficas de los espacios y los territorios concebidos a partir de la necesidad de entender las relaciones sujeto-entorno desde un pensamiento crítico. Este se concibe como un proceso para entender, analizar y evaluar las diferentes dinámicas y concepciones de territorio con el fin de recrear los mismos y reflexionar las significantes y el valor de éste, deduciendo el conocimiento y poder entre las disputas por la adquisición de saberes, técnicas e instrumentos que posibiliten el acercamiento a la realidad de la forma más completa, con el fin de intervenirla; es una relación de controversia en la que el conocimiento se vuelve fuente de poder y por consiguiente de manipulación.

A su vez, la interdisciplinariedad es el diálogo entre los diferentes saberes que están en constante relación con el discurso

de las ciencias sociales y de la cartografía, y los saberes que integran esta disciplina. Esta constante relación permite conocer mejor los fenómenos sociales y proyectarlos en forma de estructuras ocultas; esta es la forma sutil de los medios de comunicación y de los discursos científicos para manipular y afianzar su poder. Es lo que NO se dice porque es importante que se mantenga oculto para que el *statu quo* de ciertas instituciones permanezca en una jerarquía ideológica de creencias e imaginarios que surgen a partir de las interpretaciones y relación que los individuos tengan de su medio.

De esta manera, el autor referente principal de varios estudios cartográficos hace énfasis en la (Harley, 2005) deconstrucción, que es el proceso de reintegración, reapropiación y reivindicación de las concepciones y cosmogonías de los sujetos frente a sus realidades, con el fin de generar nuevos y más afianzados saberes que guían al positivismo cartográfico, conocido por ser el paradigma cientificista tradicional de Occidente estandarizado e instrumentalizado, con el fin de una pretendida objetividad científica mediada por simbolismos cartográficos, que son el conjunto de convenciones iconográficas para interpretar las representaciones gráficas del espacio (mapas).

Este autor habla sobre diagramas (Deleuze, 1987), “es el mapa, la cartografía, co-extensiva a todo el campo social. Es una máquina abstracta. Se define por funciones y materias informales, ignora cualquier distinción de forma entre un contenido y una expresión, entre una formación discursiva y una formación no discursiva. Una máquina casi muda y ciega, aunque haga ver y haga hablar”, definiendo así al cartógrafo como interventor de su realidad y de las representaciones que de ellas se hacen, siendo capaz, no sólo de mapear con tecnicismos, sino también con lo que no se ve en el mapa.

Por su parte, este autor refleja las tensiones que existen desde (Garfield, 2013). El mapa como representación del espacio que permite reflexionar el curso de la cartografía a lo largo de las diferentes culturas y las apropiaciones de estas a los lugares que habitan y como estos se ven a la luz de las nuevas dimensiones y tecnologías que nos ayudan a observar mejor las interacciones que tienen con los sujetos. De esto, las relaciones humanas son intersubjetividades que van más allá de la espacialidad y no se limitan a la presencialidad; a partir de esto, las transiciones de poder son la reivindicación de las interpretaciones y convencionalismos que se tenían para leer los mapas, lo cual posibilita nuevas propuestas para entender las realidades espaciales desde las experiencias cotidianas de los individuos. El lenguaje es la manera como se entienden los símbolos y representaciones del mapa de acuerdo con su contexto, época de realización e intención de quien lo elaboró; para ello debe hacerse entendible para las comunidades o grupos que hacen uso del mismo para el reconocimiento del lugar.

Sin embargo, (García Rojas, 2008) hace énfasis en los fenómenos espaciales que se reconocen como sucesos y relaciones que emergen entre los sujetos y los espacios que habitan, creando en este, nuevas formas y dinámicas que confluyan con las necesidades que surjan de estos cambios, enfatizándose en la cartografía contemporánea como la forma actual de hacer mapas y representar el espacio bajo todas las miradas y representaciones posibles que nacen a partir de unas necesidades específicas de cada contexto y que no siempre se reflejan en el mapa, transversalizada por las experiencias subjetivas y las tecnologías.

Estos autores abordan la cartografía desde el contexto histórico colombiano (Nieto Olarte, Díaz Ángel, & Muñoz Arbeláez, 2010); en este se permite ver el nuevo mundo posibilitando el surgimiento de las necesidades y fenómenos que emergen

con la globalización, develando nuevas formas de ver y realizar el mapa como elemento de poder y empoderamiento del territorio. Moviliza nuevas formas y estructuras que comprendan el significado del lugar dotándolo y comprometiéndolo con los nuevos territorios habitados y deshabitados; asumiéndose, así como modelo que son las nuevas funcionalidades, técnicas y estéticas de que se dota al mapa, dejando en el segundo plano el rastreo histórico que trae consigo el mismo, permitiendo así, desviar la mirada de los habitantes a otras convenciones que alejan el significado principal de este.

Por último, y no menos importante, los aportes que hacen los autores (Vidal Moranta & Pol Urrutia, 2005) van relacionados y dirigidos a una identidad social, significado que el lugar dota a los sujetos que lo habitan, emergiendo con ellos las representaciones pasadas y actuales que en este se encuentran, permitiendo así, dimensionar las formas que de allí la comunidad quiere, develar características singulares y peculiares del entorno que va de la mano con el modelo dual, y conceptualizar y transformar el territorio alrededor de procesos afectivos, cognitivos e interactivos que condicionan el espacio a la representación de cargas simbólicas.



## Metodología

Este proyecto de investigación conjuga la investigación acción participativa –IAP– y la cartografía social, como enfoque epistemológico-metodológico para aportar a los procesos de apropiación del espacio en Santo Domingo Savio. La IAP “es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución, hacia una transformación total y estructural de la sociedad y de la cultura con objetivos sucesivos

y parcialmente coincidentes” (Ortiz & Borjas, 2008, pág. 618). Como marco epistémico y metodológico, está puesto sobre las agencias que los mismos actores pueden realizar en pro de transformar la realidad. Igualmente, se reconoce como un proceso de empoderamiento del territorio que genera cambios a partir de la reflexión y la acción de los sujetos socio-culturales e históricos, quienes al indagar y comprender el escenario en el cual están inmersos y se inserta la investigación, asumen un posicionamiento político y social sobre el territorio.

Este enfoque pretende ser emancipador, en cuanto depende por la transformación social basada en la reflexión sobre la práctica, la vivencia y la experiencia; es una epistemología que posibilita la creación-generación de conocimientos a partir del diálogo entre el conocimiento académico y el saber de la base social. Esta relación sujeto-sujeto, es la forma para construir nuevos conocimientos y nuevas formas de leer la realidad y expresar el saber del sentido común, práctico y empírico para lograr la intencionalidad cultural y política de los agentes del territorio. En cuanto a la metodología, la acción colectiva brinda la posibilidad del cambio a partir de la interacción alternativa y participativa; dinámica que busca empoderar a las comunidades desde sus vivencias y experiencias e invita al sujeto a una reflexión y una construcción dialógica del conocimiento, en el cual se descubra así mismo como generador de cambios.

La investigación acción participativa y la cartografía social posibilitan un conocimiento autónomo y detallado del territorio desde los propios agentes sociales, quienes en ese reconocimiento logran identificar y comprender las problemáticas y situaciones e impulsar propuestas que lleven a la transformación de la realidad social. Este dinamismo participativo y creativo se logra gracias a la interacción, diálogo y comunicación entre los sujetos quienes finalmente son los actores fundamentales

en la construcción y consolidación del territorio. Por su parte, el aporte de la plataforma *Open Street Maps* es hacer posible la democratización y participación ciudadana en la construcción del saber que es colectivo, el reconocimiento territorial y la apropiación del lugar. Este tipo de dinámicas participativas enfatiza en la identificación de las características del espacio cotidiano, en los trazos del día a día sobre el territorio y del cual se puede hacer uso por medio de diferentes aplicativos; es un modelo autónomo para la construcción de narrativas y memorias que permite la creación de mapas que se convierten en el símbolo para visualizar el mundo. Esta herramienta posibilita hacer hincapié en el conocimiento local, contribuyendo imágenes aéreas a la vez que permite crear y compartir información.

Para el caso de Santo Domingo Savio, la IAP y la cartografía social, significan la apropiación como proceso participativo que inicia con el reconocimiento de actores, agencias y problemáticas hasta lograr una sistematización de la experiencia práctica del empoderamiento territorial; en este aspecto, la cartografía permite indagar sobre el proceso histórico en la construcción y consolidación del barrio; reconoce las problemáticas que se develan desde la distribución del espacio-territorio en tres momentos: desde sus primeros asentamientos, su desarrollo informal en periferia, hasta su inclusión al modelo urbanístico de la ciudad. Estas creaciones cartográficas permiten una visualización del barrio en un orden más experiencial y la apropiación de Santo Domingo como lugar de coexistencia donde confluyen sentidos, imaginarios y vivencias diversas para dar cuenta de los procesos y dinámicas de transformación urbana informal y los procesos de asentamiento poblacional que constituyen Santo Domingo Savio como un lugar de posibilidad.

La cartografía ha sido utilizada en diferentes tiempos, espacios e investigaciones como medio para develar características

de poder; dominación, tierra, espacio y tiempo; estos mismos imaginarios y representaciones le han dado a esta disciplina un lugar (estatus) importante a la hora de recrear los saberes de diferentes áreas o disciplinas. Adicionalmente, es un referente en el saber específico de las ciencias sociales, que contribuye al desarrollo técnico-científico al mostrar el espacio de diferentes formas y en diversos contextos y el cual, a lo largo de la historia, ha sido objeto de disputa en las relaciones de poder; tanto por parte de las colectividades como de los medios reproductores de poder y del llamado conocimiento científico positivista.

En la actualidad la forma estándar de hacer cartografía es por medio de los sistemas de información geográfica –SIG– que permiten una visión rápida y objetiva de los espacios y dinámicas culturales, sociales, políticos, religiosos, etc., los cuales también son escenarios de disputas por la representación del espacio y por tanto del empoderamiento del territorio y del lugar habitado; este campo no se debe limitar a los tecnicismos que proponen las nuevas tecnologías con su lenguaje hegemónico estandarizado, sino que debe estar complementado y afectado de manera transversal por las experiencias, vivencias, y narrativas de los sujetos que le dan valor y significación al espacio o territorio habitado y deshabitado.

### **Diseño metodológico**

El diseño de investigación recoge: primero, la fase de reconocimiento y diagnóstico que incluye la construcción de conocimientos colectivos que emanan de la IAP; segundo, la fase de planificación que involucra la voz de los agentes socio-históricos y culturales de Santo Domingo Savio, esta participación permite la ejecución y desarrollo del proyecto de investigación; finalmente, se lleva a cabo un sistema de seguimiento para culminar con una evaluación. Cabe mencionar que, cada uno

de los procesos está acompañado de reflexiones y valores que llevan a la evaluación final integral para valorar y constatar su cumplimiento conforme a los objetivos del proyecto.

Conforme a lo anterior; el proyecto de investigación está organizado en tres momentos: una primera fase que incluye el reconocimiento y diagnóstico; segundo, una fase de acercamiento a la comunidad y tercero, generación de narrativas territoriales por medio de la cartografía social. Así mismo, se apoya en la observación participante y no participante, relatos de los integrantes de la comunidad, bibliografías, material multimedia y archivos que existen sobre el barrio.

### Fases de la investigación



Elaboración propia, 2018.

### Resultados

Este proyecto pretende evidenciar, por medio de narrativas de tipo documental y en secuencia cronológica, cómo se ha re-significado el territorio en el transcurso de los años y por medio del mapa reflejar estos cambios; evidenciar el fortalecimiento de la comunidad y el territorio como agentes sociales que posibilitan el desarrollo de las diversas actividades barriales que aportan e impactan de forma positiva, mostrando los procesos que se han llevado a cabo de forma autónoma por los diferentes líderes sociales y grupos juveniles, proyectando

entonces las diversas maneras de re-significar el lugar habitado. Finalmente, mostrar este resultado a la comunidad académica bajo la modalidad de trabajo de grado y así impactar e informar de manera significativa a la población estudiantil sobre los procesos de transformación que contribuyen al cambio del barrio Santo Domingo Savio.

## Conclusiones

La interacción con los sujetos del barrio contribuyó a un diálogo más directo con la historia, cultura y territorio permitiendo develar diferentes aspectos en materia de conflictos, tensiones, silencios y censuras frente a las políticas de la administración pública y políticas administrativas del Estado. En este sentido, es importante recordar que Santo Domingo Savio ha sido fuertemente golpeado y victimizado por los diferentes agentes de violencia en la ciudad de Medellín y por ende, como núcleo territorial aislado, se impulsa al cambio de estas dinámicas de violencia por un nuevo sistema de movilidad y de infraestructura en el cual se reconozca como un lugar de transformación y cambio en pro de una convivencia basada en relaciones pacíficas.

## Referencias

Ángel, S. D. ( 2009). Aportes de Brian Harley a la nueva historia de la cartografía y escenario actual del campo en Colombia, América Latina y el mundo. *Historia crítica*, 180-200.

Aristóteles. (2002). *Ética*. Madrid: ed. Libsa.

- Borges, J. L. (1949 ). *Biografía de Tadeo Isidoro Cruz*. Obtenido de Literatura.us: <http://www.literatura.us/borges/biografia.html>
- Cardona, J. (1988). El ilustre tenedor de libros. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 21-47.
- Deleuze, G. (1986). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- El Colombiano* [el periódico] (30 de septiembre de 1974). Cerca de cincuenta muertos por el derrumbe. Medellín, Antioquia, Colombia: El Colombiano.
- Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia. (s. f.). *Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 18 de mayo de 2017, de Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia: [http://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/display-image.php?album=45&pid=6499#top\\_display\\_media](http://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/display-image.php?album=45&pid=6499#top_display_media)
- Fernández, S. (2012). *Salutiano*. Obtenido de: [http://mimosapntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT\\_etica.pdf](http://mimosapntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT_etica.pdf)
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Francis, J. R. (1990). ¿Tras la virtud? la contabilidad como una práctica moral y discursiva. (F. L. Quinché, Ed.) *Accounting Auditing and Accountability Journal*, 3(3), 5-17.
- Garfield, S. (2013). *En El Mapa*. Madrid: Taurus.
- Giraldo-Garcés, G. A. (Julio-Diciembre de 2013). Aproximación a la relación entre aspectos sociológicos del poder y la ética profesional del contador público. 2a parte\*. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 669-697.

Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/viewFile/7115/5633>

Goez, C. O.-D.-L. (2017). Propuesta metodológica para la apropiación y construcción social del conocimiento a través de la cartografía comunitaria y la Investigación Acción Participativa. *Ciencias y Humanidades*, 227-250.

Harley, J. B. (2005). *La Nueva Naturaleza de los Mapas*. México : Fondo de Cultura Económica.

[http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf). (06 de Junio de 2001). Obtenido de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf): [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf)

[http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf). (06 de Junio de 2001). Obtenido de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf): [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf)

Lara, Y. A. (2011). *Revista Universidad Distrital*. Obtenido de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/tecges/article/view/4382/6604>

Lopera, Granada, Castaño & Rodríguez. (2009).

- Márquez, J. (11 de agosto de 2005). *Envidia y Política en la Antigua Grecia*. Buenos Aires: libros en red. Obtenido de Envidia y política en la antigua Grecia
- Márquez, J. (11 de Agosto de 2007). *academia.edu*. Obtenido de Envidia y política en la antigua Grecia
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: MEN.
- Moore, G. (1916). *The Brook Kerith*. New York: The Macmillan Company.
- Muñoz, M. (2006). *Planes de manejo y gestión integral de los cerro tutelares de Medellín*. Medellín: Fundación ciudad Don Bosco.
- Nieto Mauricio, S. D. (2010). *Ensamblando La Nación*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Ortiz, M., & Borjas, B. (2008). La investigación Acción Participativa: Aporte de fals Borda a la educación popular. *Espacio abierto cuaderno venezolano de Sociología*, 615-627.
- Paredes, R. (14 de mayo de 2017). *literatura.us*. Obtenido de <http://www.literatura.us/borges/biografia.html>
- Peralta Duque, B. (24 de 08 de 2009). Formación Ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿Una mirada reactiva o transformadora? *Eleuthera. Vol. 3, Enero - Diciembre*, 165-178. Obtenido de [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3\\_6.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_6.pdf)
- Pérez Rivas, A. D. (2013). Sobre la crítica kantiana a la filosofía moral aristotélica. *Eikasia*(53), 111-126. Obtenido de [www.revistadefilosofia.org/53-07.pdf](http://www.revistadefilosofia.org/53-07.pdf)
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Velásquez, Á. M., García Chacón, B. E., & González Zabala, S. P. (2002). Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa.

- Ricoeur, P. (1997). Retórica, poética y hermenéutica. *Cuaderno Gris*(2), 79-89.
- Rodríguez, A., Ruíz León, S. P., & Guerra, Y. (2007). Competencias Ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo Social. Vol. 1, No. 1*, 140 - 157.
- Rojas, I. B. (2008). El estudio histórico. *Takwá, núm 13*, 11-32.
- Roldán, G. E. (Julio - Diciembre de 1991). Responsabilidad social del contador. *VISIÓN CONTABLE, 1*, 3-47.
- Secretaría del Medio Ambiente de Medellín y la Universidad de Antioquia. (2006). Cerros Santo Domingo. *Planes de Manejo y Gestión Integral de los Cerros Tutelares de Medellín*. Medellín, Antioquia, Colombia: Fundación Ciudad Don Bosco.
- Tercera Cara. (08 de junio de 2009). *Tercera Cara*. Obtenido de Tercera Cara: <http://terceracara.blogspot.com.co/2009/06/el-dia-en-que-la-montana-se-derrumbo-y.html>
- Torres, J. (1922). *La filosofía Morla de Kant*. Barcelona: Mauci. Obtenido de <http://www.alcoberro.info/V1/kant17.pdf>
- Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para reconocer la vinculación entre personas y lugares. *Anuario de Psicología*, 281-297.
- Villalobos, A. O. (1 de diciembre de 2014). *ÉTICA*. Obtenido de: <http://aldahirorozcoetica.blogspot.com.co/2014/12/etica-la-etica-es-una-rama-de-la.h>





# Proyecto: Propuesta microcurricular, ciudadanía activa en problemáticas socio-educativas concretas: talleres interactivos como estrategia didáctica

**Área:** Ciencias sociales

**Subárea:** Competencias ciudadanas

**Tipo:** Investigación en curso

## **Autoras**

*Jessica Velásquez Marín, investigadora, estudiante de Especialización en Cultura Política: Pedagogía de los Derechos Humanos  
jessica.velasquez.ma@unaula.edu.co*

*Frisney Sepúlveda López, coinvestigadora, egresada Facultad de Ciencias de la Educación,  
frisney.sepulvedalo@unaula.edu.co*

*Ángela Yulieth Noguera Orrego, coinvestigadora, estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales,  
angela.noguera0165@unaula.edu.co*

*Carolina López Restrepo, coinvestigadora, estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales,  
carolina.lopez8114@unaula.edu.co*

## Información institucional

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Programa:** Licenciatura en Ciencias Sociales

**Semillero:** Memoria, Estado y Sociedad

**Coordinador:** Robeiro González González, Docente

**Correo:** robeiro.gonzalezgo@unaula.edu.co

**Grupo investigación:** Procesos de formación en contexto latinoamericano (Prolatino)

**Línea investigación:** Procesos de formación socio-crítica en ciencias sociales

## Resumen

Este proyecto está orientado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en el ámbito universitario. Este escenario se considera fundamental en el contexto educativo para fortalecer el proceso de formación de la ciudadanía y el enfoque de sujetos de derechos. El Ministerio de Educación Nacional propone formar en competencias ciudadanas, desde la básica primaria hasta la educación terciaria, con el fin de mantener un continuo aprendizaje para el desarrollo de estas competencias y conocimientos que irán adquiriendo los estudiantes al transcurrir sus ciclos académicos.

La pretensión de este texto es presentar los resultados en los talleres interactivos sobre problemáticas socio-educativas concretas, realizados con los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAUCLA. El ejercicio investigativo pretende que los futuros docentes de la Facultad hagan referencia a la formación para la ciudadanía y puedan desenvolverse en sus prácticas pedagógicas con las suficientes capacidades requeridas por las normatividades del Ministerio Educación Nacional.

## Introducción

La educación es un eje fundamental para la formación ética y autónoma de los individuos, componentes elementales para la construcción de ciudadanía, y aunque su enseñanza es prioritaria para las instituciones educativas, este no es solo para los estudiantes de la educación básica, secundaria y media, puesto que el ciudadano debe seguirse preparando para las adversidades del futuro; por lo tanto, es necesario que desde las

instituciones de educación superior se fortalezca este proceso de formación para la ciudadanía. De esta forma, el presente ejercicio investigativo se enfoca al reconocimiento y desarrollo de las competencias ciudadanas en el ámbito universitario, con el fin de que los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAULA, puedan reconocerlas y fortalecerlas, para construir sociedades activas con habilidades y capacidades que permitan vivir en sociedad de forma pacífica.

### **Planteamiento del problema**

Los contextos locales, regionales, nacionales y globales han configurado una participación más activa del ser humano en las decisiones que afectan su vida social y política, las problemáticas presentes en la consolidación de los Estados a partir del reconocimiento de los derechos, deberes y acciones que conforman a ese sujeto en su condición de ciudadano, las cuales han propiciado escenarios diversos para el ejercicio de la ciudadanía y la participación en la toma de decisiones. En este contexto, la educación está llamada a consolidar estrategias de formación para lograr este fin. A este respecto, el sistema educativo colombiano propone formar en competencias ciudadanas desde los grados de la educación básica hasta la universidad, con el fin de promover estrategias que orienten a los estudiantes a ser sujetos de derechos civiles y políticos con competencias muy específicas, que estén orientadas a la construcción de un ciudadano con principios para la convivencia.

Considerado lo anterior, se pretende indagar sobre los procesos de formación en competencias ciudadanas de los estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y proponer estrategias que permitan a los docentes abordar y fortalecer estas competencias en el entorno universitario. De

esta manera, los procesos de formación para el ejercicio de la ciudadanía pueden ser apropiados para orientar el aprendizaje y lograr los propósitos a los que se encuentran encaminados, a estas relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje de las competencias ciudadanas y el contexto colombiano.

## Objetivos

### General

Relacionar el proyecto de formación de competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional con los espacios académicos micro-curriculares de la Licenciatura en Ciencias Sociales y las problemáticas socio-educativas presentes en la práctica pedagógica.

### Específicos

- Reconocer el lugar que ocupan las competencias ciudadanas en documentos institucionales de la UNAULA –PEI, PEP y planes de asignatura del área de Pedagogía, Didáctica y Ciencias de la Educación– de la Licenciatura en Ciencias Sociales.
- Desarrollar talleres interactivos –ciudadanía activa en problemáticas socio-educativas concretas–, para la apropiación de la formación en ciudadanía en los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAULA, para el reconocimiento y desarrollo de las competencias ciudadanas.
- Diseñar un *syllabus* para el espacio académico Proyecto de Práctica III del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, que contenga en sus estrategias y mediaciones didácticas, los talleres interactivos ciudadanía activa en problemáticas socio-educativas concretas y las competencias ciudadanas.

## **Marcos de referencia**

### *Aproximaciones teóricas, conceptuales y normativas de formación para la ciudadanía en Colombia*

La formación para la ciudadanía se concibe como un proceso que incluye el alcance de habilidades, valores y actitudes cívicas para fortalecer el vínculo entre individuo y sociedad, el cual implica la adquisición de responsabilidades colectivas para la construcción de una sociedad participativa y pluralista. Las instituciones universitarias deben garantizar la formación para la ciudadanía por ser el espacio donde el individuo fortalece su condición de ciudadano con “identidad, conciencia de derechos, deberes cívicos y la capacidad para actuar en lo público” (Peralta Duque, 2009).

Sin embargo, no sólo es posible este tipo de formación en la academia, su desarrollo inicia en las interacciones familiares y sociales con interés comunitario para la toma de decisiones basadas en la resolución de los problemas de la vida en común. De acuerdo con la Ley General de Educación 115 de 1994, en Colombia la escuela tiene una función primordial en lo que concierne a la formación ciudadana (Ministerio de Educación Nacional, 1994), esta es el escenario para el desenvolvimiento social y curricular en el desarrollo de la cultura política. La escuela requiere de mediaciones que contribuyan a una formación sólida de los profesionales que puedan afrontar el reto de formar ciudadanos; las competencias ciudadanas no pueden ser entendidas como una cátedra más en el currículo, ni tampoco una mirada técnica y mecánica, son una opción que existe y se debe acoger sin timidez, requiere la problematización de la formación de una conciencia crítica en los niños (Peralta Duque, 2009).

Desde una visión más amplia se hace énfasis en la importancia de trabajar las competencias ciudadanas desde el aula, para

lograr las competencias laborales y la formación de futuros profesionales. Para llevar a feliz término este propósito, el docente debe saber cómo articular el desarrollo de las competencias transversales o generales con las particulares en su asignatura, esta es una forma para que el ser humano maneje relaciones interpersonales y pueda desarrollar los diferentes tipos de competencias (Rodríguez, Ruiz León, & Guerra, 2007).

Con lo propuesto por los autores anteriores, se evidencia la búsqueda por contribuir a un mejor desarrollo del sujeto, vinculando las competencias ciudadanas a las instituciones. Pero, no basta con hacer esta vinculación, se requiere que desde las aulas se logre vivenciarlas y experimentarlas; por lo tanto, es importante que la academia oriente a las personas para que participen de las dinámicas sociales. Para Berger los seres humanos no nacen siendo ciudadanos, pues la ciudadanía y la democracia son inventos de la sociedad, por consiguiente, se hace necesario preparar a las personas para que puedan ejercer como tal sus deberes y derechos; para ello es importante la labor de la institución escolar; que pueden contribuir al discurso que permita interpretar y comprender sus condiciones de existencia, así mismo, también puede posibilitar el ejercicio del derecho a la inclusión y luchar contra los factores que genera la exclusión social.

## Metodología

La metodología está soportada en la investigación cualitativa con técnicas participativas e interactivas para la construcción y apropiación colectiva del conocimiento (Quiroz Trujillo, Velásquez Velásquez, García Chacón, & González Zabala, 2002). El diseño metodológico comprende tres fases, que permitieron desarrollar el proyecto de forma organizada y coherente:

la primera fase es exploratoria; la segunda, de aproximación y la tercera, propositiva.

**Fase I.** Corresponde al primer objetivo específico de la investigación, con el fin de analizar y visualizar si en los documentos PEI y PEP de la Facultad de Educación de la UNAULA se contemplan las competencias ciudadanas. Para el desarrollo de esta primera fase se empleó una rúbrica en la cual se plasmaron todos los elementos importantes de la revisión documental.

**Fase II.** Corresponde al segundo objetivo específico. Esta fase de aproximación se diseñó e implementaron talleres de reconocimiento de las competencias ciudadanas con los estudiantes de la Facultad de Educación. Dichos talleres estaban relacionados con la resolución de conflictos socioeducativos.

**Fase III.** Corresponde al tercer objetivo específico. La técnica empleada es el formato de *syllabus* para el diseño del plan de estudio de Práctica III, con los elementos necesarios para llevar a cabo la finalidad del proyecto.

## Resultados

Al analizar los documentos institucionales –PEI y PEP– se aprecia que las competencias ciudadanas no tienen injerencia en los procesos que se plantean en el entorno educativo, a lo cual la universidad debe responder según el Ministerio de Educación Nacional, debido a que son referenciadas de una manera muy superficial, porque no se plantean estrategias para implementar la formación para la ciudadanía en los procesos del ejercicio docente.

Por otro lado, Los talleres interactivos ciudadanía activa en problemáticas socio-educativas concretas, se realizaron con los

estudiantes de los semestres quinto, sexto, séptimo y octavo de Licenciatura en Ciencias Sociales, con el fin de fortalecer los procesos académicos relacionados con las prácticas pedagógicas y los espacios de reconocimiento de situaciones y problemáticas que afectan a la sociedad, que, sin duda alguna, requieren de un conocimiento y formación en las competencias ciudadanas como elemento fundamental en la vida profesional.

Durante el desarrollo de los talleres, se pudo observar la falta de conocimiento acerca de las competencias ciudadanas por parte de los docentes en formación. De igual forma, se evidenció dicha falta de conocimiento cuando se presentaron las normativas dictadas por el Ministerio de Educación Nacional. Después de todas las discusiones que se suscitaron en el marco de las competencias ciudadanas, tanto por la falta de conocimientos, desarrollo y apropiación, se llegó a la conclusión que éstas son fundamentales para el desarrollo de la ciudadanía, y, por tanto, se deberían incluir en la formación de los futuros licenciados, para ser incorporadas y luego las puedan reflejar en su futura labor docente con miras a sociedades más autónomas, pacíficas y democráticas.

Finalmente, durante la construcción del Syllabus con todos los datos recolectados en las primeras fases del proyecto, se tuvo como objetivo fortalecer el programa de competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional y contribuir a la formación en ciudadanía de la Licenciatura en Ciencias Sociales, de manera contextualizada en el plan de estudios y en la asignatura Práctica Docente III. Mientras se finalizaba dicho resultado, surge como propuesta de la Oficina de Bienestar Universitario, la construcción de una prueba diagnóstica de competencias ciudadanas tipo Saber Pro para toda la comunidad unaulista, la cual obtuvo aceptación del Consejo Académico y está en proceso de ser aplicada en los primeros semestres de la Universidad. Con este nuevo propósito, el proyecto perma-

nece activo para el análisis de resultados y la construcción de estrategias para el fortalecimiento de la formación ciudadana universitaria.

## Conclusiones

Esta investigación se centra en desarrollar componentes de competencias ciudadanas dentro de la Institución, para potenciar en los estudiantes habilidades, destrezas y capacidades comunicativas para lograr una convivencia pacífica y participativa en todos los procesos democráticos que se vean reflejados, tanto en la universidad como en las comunidades. Se busca, principalmente, explorar la forma en la cual se han realizado acercamientos a la formación para la ciudadanía y a las competencias ciudadanas y sus aportes teórico-metodológicos para el reconocimiento y desarrollo de las mismas. El reconocimiento de las competencias ciudadanas por medio de talleres interactivos permitió dar a conocer la formación para la ciudadanía que deben conocer, desarrollar y apropiarse los futuros docentes para actuar en ambientes educativos, sociales y familiares.

## Referencias

- Ángel, S. D. (2009). Aportes de Brian Harley a la nueva historia de la cartografía y escenario actual del campo en Colombia, América Latina y el mundo . *historia critica*, 180-200.
- Aristóteles. (2002). *Ética*. Madrid: ed. Libsa.
- Borges, J. L. (1949). *Biografía de Tadeo Isidoro Cruz*. Obtenido de Literatura.us: <http://www.literatura.us/borges/biografia.html>

- Cardona, J. (1988). El ilustre tenedor de libros. *CONTADURÍA Universidad de Antioquia*, 21-47.
- Deleuze, G. (1986). *FOUCAULT*. Barcelona: Paidós.
- El Colombiano [periódico]. (30 de septiembre de 1974). Cerca de 50 muertos por el derrumbe. Medellín, Antioquia, Colombia: El Colombiano.
- Escuela del Habitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia. (s.f.). *Escuela del Hábitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 18 de mayo de 2017, de Escuela del Habitat - CEHAP - Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia: [http://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/displayimage.php?album=45&pid=6499#-top\\_display\\_media](http://arquitectura.medellin.unal.edu.co/escuelas/habitat/galeria/displayimage.php?album=45&pid=6499#-top_display_media)
- Fernández, S. (2012). *Salutiano*. Obtenido de: [http://mimo-sa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT\\_etica.pdf](http://mimo-sa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/ETICA/KANT_etica.pdf)
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Francis, J. R. (1990). ¿Tras la virtud? la contabilidad como una práctica moral y discursiva. (F. L. Quinché, Ed.) *Accounting Auditing and Accountability Journal*, 3(3), 5-17.
- Garfield, S. (2013). *En El Mapa*. Madrid: Taurus.
- Giraldo-Garcés, G. A. (Julio-Diciembre de 2013). Aproximación a la relación entre aspectos sociológicos del poder y la ética profesional del contador público. 2a parte\*. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 669-697. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/viewFile/7115/5633>

Góez, C. O.-D.-L. (2017). Propuesta metodológica para la apropiación y construcción social del conocimiento a través de la cartografía comunitaria y la Investigación Acción Participativa. *Ciencias y Humanidades*, 227-250.

Harley, J. B. (2005). *La Nueva Naturaleza de los Mapas*. México : Fondo de Cultura Económica.

[http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf). (06 de Junio de 2001). Obtenido de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf)

[http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf). (06 de Junio de 2001). Obtenido de [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-\(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/pd-medell%C3%ADn-antioquia-2001-2003-(170%20p%C3%A1g%20-%20892%20kb).pdf)

Lara, Y.A. (2011). *Revista Universidad Distrital*. Obtenido de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/tecges/article/view/4382/6604>

Lopera, Granada, Castaño & Rodríguez. (2009).

- Márquez, J. (11 de Agosto de 2005). *Envidia y Política en la Antigua Grecia*. Buenos Aires: libros en red. Obtenido de Envidia y política en la antigua Grecia
- Márquez, J. (11 de Agosto de 2007). *academia.edu*. Obtenido de Envidia y política en la antigua Grecia
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: MEN.
- Moore, G. (1916). *The Brook Kerith*. New York: The Macmillan Company.
- Muñoz, M. (2006). *Planes de manejo y gestión integral de los cerro tutelares de Medellín*. Medellín: Fundación ciudad Don Bosco.
- Nieto Mauricio, S. D. (2010). *Ensamblando La Nación*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Ortiz, M., & Borjas, B. (2008). La investigación Acción Participativa: Aporte de fals Borda a la educación popular. *Espacion abierto cuaderno venezolano de Sociología*, 615-627.
- Paredes, R. (14 de Mayo de 2017). *literatura.us*. Obtenido de <http://www.literatura.us/borges/biografia.html>
- Peralta Duque, B. (24 de 08 de 2009). Formación Ciudadana en el sistema educativo de Colombia: ¿Una mirada reactiva o transformadora? *Eleuthera. Vol. 3, Enero - Diciembre*, 165-178. Obtenido de [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3\\_6.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera3_6.pdf)
- Pérez Rivas, A. D. (2013). Sobre la crítica kantiana a la filosofía moral aristotélica. *Eiikasia*(53), 111-126. Obtenido de [www.revistadefilosofia.org/53-07.pdf](http://www.revistadefilosofia.org/53-07.pdf)
- Quiroz Trujillo, A., Velásquez Velásquez, Á. M., García Chacón, B. E., & González Zabala, S. P. (2002). Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa.

- Ricoeur, P. (1997). Retórica, poética y hermenéutica. *Cuaderno Gris*(2), 79-89.
- Rodríguez, A., Ruíz León, S. P., & Guerra, Y. (2007). Competencias Ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo Social. Vol. 1, No. 1*, 140 - 157.
- Rojas, I. B. (2008). El estudio histórico. *Takwá, núm 13*, 11-32.
- Roldán, G. E. (Julio-Diciembre de 1991). Responsabilidad social del contador. *Visión Contable, 1*, 3-47.
- Secretaría del Medio Ambiente de Medellín y Universidad de Antioquia. (2006). Cerros Santo Domingo. *Planes de Manejo y Gestión Integral de los Cerros Tutelares de Medellín*. Medellín, Antioquia, Colombia: Fundación Ciudad Don Bosco.
- Tercera Cara. (08 de Junio de 2009). *Tercera Cara*. Obtenido de Tercera Cara: <http://terceracara.blogspot.com.co/2009/06/el-dia-en-que-la-montana-se-derrumbo-y.html>
- Torres, J. (1922). *La filosofía Morla de Kant*. Barcelona: Mauci. Obtenido de <http://www.alcoberro.info/V1/kant17.pdf>
- Vidal Moranta, T., & Pol Urrútia, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teorica para reconocer la vinculación entre personas y lugares. *Anuario de Psicología*, 281-297.
- Villalobos, A. O. (1 de diciembre de 2014). *Ética*. Obtenido de: <http://aldahirorozcoetica.blogspot.com.co/2014/12/etica-la-etica-es-una-rama-de-la.h>





# Proyecto: Pedagogía constitucional colombiana para niños en la segunda infancia

**Área y subárea:** Ciencias sociales / Derecho constitucional

**Tipo:** Proyecto de investigación en curso

## **Autores**

*Laura Marcela Morales Ruiz, investigadora, estudiante de la Facultad de Derecho  
lauramorlz20@gmail.com*

*Luis Miguel García Correa, investigador, estudiante de la Facultad de Derecho  
luis.mi9697@gmail.com*

*Manuela Morales Duque, investigadora, estudiante de la Facultad de Derecho  
mmoralesduque@hotmail.com.*

## **Coautores**

*Los estudiantes de la Facultad de Derecho de UNAULA:*

*Hugo Alejandro Ramírez Vasco, harv059@gmail.com; Angie Paola Valencia Echarriá, angieecha@hotmail.com; Maryely González Ramírez, magora1219@hotmail.com; Jolbin Enrique Contreras Acevedo, jolbin@outlook.es; Estefanía Álvarez Restrepo, estefa-68@hotmail.com; Deison Andrés Hernández Castañeda, andres\_hdz15@hotmail.com*

---

## Información institucional

**Facultad:** Derecho

**Programa:** Derecho

**Semillero:** Observatorio de Derecho Constitucional

**Coordinador:** Andrés Díaz del Castillo y Carolina Restrepo Múnera

**Correo:** manuela.moralesdu@unaula.edu.co

**Grupo investigación:** Centro de Investigaciones Socio jurídicas

**Líneas investigación:** Cultura latinoamericana, Estado y Derecho.

## Resumen

La presente investigación en curso pretende estudiar y analizar el contenido de la Constitución Política de 1991, sus principios y valores, el catálogo de derechos en ella contenidos, los mecanismos de participación ciudadana y el funcionamiento del Estado, con la finalidad de abstraer los elementos esenciales aptos para la pedagogía constitucional dirigida a niños del grupo de edad de la *segunda infancia* (7-12 años), con miras a contribuir con la tarea de enseñanza y aprendizaje de la Constitución Política en las instituciones educativas del país y fomentar la instrucción cívica y los principios democráticos en sociedad.

### Introducción y planteamiento del problema

La Constitución Política de 1991 introdujo grandes cambios en la estructura y el manejo del Estado. Lo declaró como un Estado Social de Derecho, creó mecanismos como la acción de tutela y la acción popular; prohibió el denominado *estado de sitio*, reconoció la multiculturalidad de la Nación, abrió el sistema democrático y estableció mecanismos de participación ciudadana como el plebiscito, el referendo y la consulta popular. Es una Constitución que proyecta un pueblo empoderado de sus derechos y obligaciones; de ahí que impuso la obligación de divulgar el contenido de la Carta y ordenó a las instituciones educativas del país, tanto públicas como privadas, el estudio de la Constitución, de la instrucción cívica, de las prácticas democráticas y de los valores y principios de participación ciudadana (art 41 C.P.).

Por medio de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Estado colombiano se dio a la tarea de impartir, de la mano de las instituciones educativas del país, la instrucción

y enseñanza de la Constitución, promoviendo el respeto a la vida, los derechos humanos, la paz, la tolerancia, la convivencia y los demás principios democráticos en sociedad. Sin embargo, a la fecha, no existe un material pedagógico con enfoque diferencial en la población de niños en la segunda infancia (7–12 años), respetuoso de las particularidades cognitivas de esta edad. Es de gran importancia entender, que si bien en el plan general de educación se incluye la enseñanza de la Constitución como tópico propio de la educación media (grados 10 y 11 de bachillerato), el mismo es un tema que se debería tocar en la segunda infancia.

Jean William Fritz Piaget sostiene que, en esta etapa del crecimiento, el sujeto comienza a resolver situaciones concretas mediadas por la lógica, a partir concreciones y no de abstracciones, y empieza a categorizar e inferir dejando de lado su fase egocéntrica para iniciarse como un sujeto social. Es por esto último que la segunda infancia se erige como la etapa de formación más oportuna para dar inicio al estudio de la Constitución Política, toda vez que el sujeto busca identificarse dentro de su círculo social, y entender las dinámicas sociales y culturales de su comunidad.

De conformidad con lo anterior, se hace necesario desarrollar un texto pedagógico que brinde las herramientas pertinentes de abstracción y aprendizaje a los niños de la segunda infancia, con el objetivo de que puedan aprehender el contenido esencial de la Constitución Política de 1991, fortaleciendo el proceso de instrucción cívica en la niñez colombiana.

En ese orden, hemos formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo diseñar una herramienta pedagógica dirigida a niños en la segunda infancia que les permita aprehender el contenido de la Constitución Política de 1991?

## Objetivos

### General

Diseñar una herramienta pedagógica dirigida a niños en la segunda infancia que les permita aprehender el contenido de la Constitución Política de 1991.

### Específicos

- Revisar la literatura sobre pedagogía constitucional para niños en la segunda infancia (7–12 años): parte pedagógica y didáctica y parte normativa.
- Elaborar con los sujetos participantes una Constitución Política didáctica adaptada a la comprensión de niños en la segunda infancia (7–12 años) con un enfoque de acción sin daño.

## Referentes teóricos

El presente proyecto de investigación se sirve de algunos referentes teóricos cercanos a la democracia participativa y a las categorías de ciudadanía y sujeto político propuestas desde el marco del Estado Social de Derecho.

Con la promulgación de la Constitución Política, pero especialmente a partir de la Ley General de Educación (Ley 115,1994) (estableció la autonomía educativa y el gobierno escolar), y con el Plan Decenal de Educación (Plan Nacional Decenal de Educación 2016–2026, Ministerio de Educación y Gobierno de Colombia), se pensó en promover y facilitar grandes avances e innovaciones educativas en el país. Estos documentos, que definieron unas políticas para la educación, buscaban impulsar cambios significativos en los ámbitos curriculares, pedagógicos y didácticos, que permitieran mayores

logros a los estudiantes y al país, contribuyendo a formar esa “masa crítica” que tanto necesita Colombia.

Aunque la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), centra nuevamente la enseñanza de las ciencias sociales en las dos disciplinas de mayor peso y tradición en la educación colombiana, es decir, la Historia y la Geografía, sugiere además la ampliación temática del área a partir de la enseñanza de la Constitución Política y la democracia, la educación ambiental, la educación ética y en valores; aspectos todos requeridos por la sociedad, ante la ausencia de ciudadanos críticos y participativos, comprometidos con las instituciones democráticas y con la esencia de la Constitución.

Respecto a la relevancia de impartir un modelo de educación social cívica, Immanuel Kant sostuvo que “Un pueblo educado es un pueblo libre”. Muchos pensadores han coincidido en dicha premisa, tales como José Martí, Nelson Mandela, Pepe Mujica y John Dewey. Este último, filósofo del pragmatismo y de la pedagogía progresista en EE. UU., en su obra *Democracia y Educación* (1995) sostuvo que “un gobierno que se apoya en el sufragio universal no puede tener éxito si no están educados los que eligen y obedecen a sus gobernantes (...) Una democracia es más que una forma de gobierno; es primeramente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada conjuntamente”; es decir, una sociedad democrática como la nuestra sólo tendrá un gobierno correcto hasta tanto el pueblo que elige sea educado. Pero, ¿Qué tipo de educación es requerida para formar ciudadanos activos y participativos?

La ciudadanía, abordada por Marshall, T. H. y Bottomore (1998), “es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones que implica”. Desde un enfoque crítico, se sostiene que la ciudadanía parte desde

la construcción del sujeto político, entendiendo a este como aquel individuo que se constituye desde el proceso de socialización que se da en una la relación dialógica individuo-sociedad, en donde todos los asociados tienen la posibilidad de participar en términos igualitarios y propositivos en la conformación de Estado (Roberto Gargarella: 2009).

En Colombia, el ejercicio de la ciudadanía dentro de la democracia participativa, característica del Estado Social de Derecho, excede ampliamente el tradicional derecho a elegir y a ser elegido (*modus operandi* de la democracia meramente representativa), e incorpora un conjunto de mecanismos de participación en donde el ciudadano puede: I). Participar activamente en la toma de decisiones políticas; II). Ejercer un control político, moral y jurídico de los elegidos por parte de los electores, sin intermediarios; III). Construir un sistema político abierto y libre, donde el ciudadano tenga canales efectivos de expresión que no excedan los límites de lo razonable; IV) Propender por la solución de conflictos entre los órganos del poder público, acudiendo a la instancia política del electorado y; V). Realizar el ideal del Estado democrático de derecho desde el ejercicio de sus derechos y obligaciones (Corte Constitucional, C-1017,2012)

La construcción de ciudadanos como sujetos políticos implica el ejercicio constante de fomentar pedagogía constitucional, ésta debe ser entendida como aquel “conjunto de saberes y prácticas (disciplina) que tiene por objeto la enseñanza, pero no como el simple enseñar sino como un acontecimiento complejo que como categoría convoca: el pensamiento, la cultura, el lenguaje, el arte, los valores, los textos, los métodos, y que de ninguna manera se reduce a la transmisión de información” (Tamayo Valencia, L. Alfonso: 2007). En pocas palabras, si lo que se pretende es que el Estado crezca con su pueblo, se debe propender porque las normas y más específicamente, la Constitu-

ción, sea impartida no únicamente a las personas desde temprana edad, sino que estas aprehendan su contenido y la manera de aplicarlo en su día a día, por medio de herramientas diseñadas especialmente para ellos atendiendo su etapa cognitiva.

Según Piaget, en la segunda infancia se adquiere la habilidad de resolver problemas partiendo de situaciones concretas, por lo que para poder explicar ciertos asuntos sólo es necesario sacarlos de la abstracción en la que se encuentran y llevarlos a un lenguaje claro y simple.

Por su parte, David Paul Ausubel, psicólogo y pedagogo estadounidense, propulsor del constructivismo, argumenta que sólo es posible aprender aquello que es significativo para uno. Esto presupone: I) que el estudiante manifieste una actitud hacia el aprendizaje significativo, es decir, que tenga disposición para relacionar el material nuevo con lo que ya es conocido para él, y II) que exista un material potencialmente significativo, es decir que se relacione con su estructura de conocimiento, que el concepto sea comprensible y útil y no que se tome el concepto como una repetición mecánica, arbitraria, sin sentido o al pie de la letra.

## Metodología

La presente investigación tiene por objeto el estudio y análisis de la Constitución Política de 1991 en términos de Pedagogía Constitucional. Adopta un “enfoque cualitativo”, dado que se desarrolla la misma, interactuando con los sujetos participantes. El enfoque epistémico es “constructivista”, y se adopta una metodología de “acción sin daño”, según la cual, al intervenir en alguna situación deben tenerse en cuenta las posibles consecuencias, tanto positivas como negativas, respetándose el sentir de los sujetos participantes. Siendo así, el

grupo poblacional en el cual se desarrolla esta investigación está orientado en la segunda infancia (niños de 7 a 12 años). Se pretende redactar un texto de una manera comprensible y tolerante para los niños de la segunda infancia, con un marco ético contextualizado al caso concreto, para evitar el mayor daño colateral posible.

La investigación se hace en dos partes: teórica y práctica. La parte teórica se desarrolla mediante un trabajo cooperativo y colaborativo fundamentado en las técnicas de "tutoría entre iguales" y la de "rompecabezas". La fase práctica, por el contrario, consiste en interactuar con niños, de ciertas instituciones educativas, con la finalidad de identificar conjuntamente los puntos positivos y negativos de los mecanismos pedagógicos y jurídicos generados en la parte teórica. Los mecanismos de recolección de información empleados son los siguientes: (i) Recopilación de textos y material bibliográfico relacionado con la tesis investigativa. (ii) Fichaje de las normas constitucionales y complementarias. (iii) Observación-acción con niños de la segunda infancia.



## Resultados

Dado que esta es una investigación en desarrollo, los resultados obtenidos al momento son parciales:

- I. Revisión de la literatura existente sobre pedagogía constitucional para niños en la segunda infancia desde dos aspectos:

Rastreo y recopilación de material bibliográfico donde se han encontrado textos constitucionales de diferentes países como: México, Brasil, Argentina, Guatemala, Bolivia, Italia y el Perú, dirigidos a niños en la primera y segunda infancia; además de algunas cartillas y textos nacionales que abordan la Constitución Política de 1991.

Revisión de material normativo para analizar los lineamientos generados por el Ministerio de Educación (MEN) en cuanto a la enseñanza de la Constitución y a la Instrucción Cívica.

2. Elaboración de un instrumento para la selección y sistematización del articulado de la Constitución Política de 1991 que favorezca la delimitación del contenido de la Constitución para niños y niñas a desarrollar:

## Conclusiones

La segunda infancia se erige como la etapa de formación más oportuna para dar inicio al estudio de la Constitución Política, toda vez que el sujeto busca identificarse dentro de su círculo social, y entender las dinámicas sociales y culturales de su comunidad.

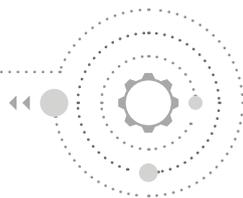
Los textos y cartillas halladas para la enseñanza de la Constitución Política y los derechos humanos a los niños se limitan a copiar la norma tal cual es, se emplean imágenes que en poco o en nada ayudan a esquematizar los conceptos que se pretenden explicar; no articulan definiciones con las cuales el niño se pueda guiar y el temario se queda corto respecto de la Carta Constitucional, lo que en consecuencia genera falta de interés por parte de los niños hacia el aprendizaje de las normas nacionales.

Para diseñar una herramienta pedagógica dirigida a niños en la segunda infancia que les permita aprehender el contenido de la Constitución Política de 1991, es necesario identificar las necesidades de este grupo poblacional, seleccionar las disposiciones jurídicas que se encuentran en la Constitución Política que permitan al niño desarrollarse como un sujeto social y político, eliminar los tecnicismos innecesarios que trae

la norma, llevarla a un contexto más común para él y presentarle este conocimiento como una herramienta útil y práctica para solucionar sus necesidades. Esta investigación en curso nos permitirá realizar paso a paso y de la mano con los intervinientes directos (niños y niñas) un mecanismo más idóneo para el aprendizaje de la norma constitucional.

## Referencias

- Ausubel, D.P. *Significado y aprendizaje significativo*. Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trillas, México.
- Corte Constitucional. Sentencia C-1017 de 2012. M. P. Luis Guillermo Guerrero Pérez.
- Dewey, J. (1916). *Democracia y educación, una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata, sexta edición, Madrid. Publicado originalmente por The Macmillan Company.
- Gargarella, R., Arrimada, L., Orlando, F., & Rzoncinsky, N. (2009). *Teoría y crítica del derecho constitucional* (No. 342.4 (82)). Abeledo Perrot.
- Linares, A.R. *Desarrollo cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygotsky*. Master en Paidopsiquiatría, bienio 07-08. Universidad Autónoma de Barcelona y Colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya, España.
- Marshall, T. H. y Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza, Madrid.
- Tamayo Valencia, L.A. (2007). *Tendencias de la pedagogía en Colombia*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Colombia.



# Proyecto: El proceso de paz entre el gobierno nacional y las Farc Ep: un análisis a partir de las reformas a la Constitución de 1991

**Área:** Derecho Constitucional

**Tipo:** Investigación en curso

## **Autores**

*Hugo Alejandro Ramírez Vasco, estudiante de Derecho, harv059@gmail.com*

*Estefanía Álvarez Restrepo, estudiante de Derecho, estefa-68@hotmail.com*

## **Resumen**

En el marco de la implementación del texto final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se acordaron una serie de medidas de carácter económico, político y social, con el objetivo de alcanzar la culminación del conflicto interno armado en el país. En esa medida, el Congreso de la República, mediante el Procedimiento Legislativo Especial para la Paz (*Fast Track*) –y eventualmente por medio del procedimiento ordinario–, deberá tramitar la aprobación de leyes y reformas constitucionales con el propósito garantizar la implementación del Acuerdo Final.

El presente proyecto de investigación es una estrategia de sistematización y difusión de conocimiento normativo que tiene por objetivos estudiar, analizar, describir, sintetizar y difundir los contenidos fundamentales de las reformas constitucionales

que se aprueben para la implementación de los acuerdos de paz con las FARC-EP y sus sentencias de control.

## Planteamiento

En el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, se acordaron una serie de medidas de carácter económico, político y social, con el objetivo de alcanzar la culminación del conflicto interno armado en el país. Para cumplir con los compromisos adquiridos, el Congreso de la República —por medio del Procedimiento Legislativo especial para la Paz (*Fast track*) y eventualmente mediante el procedimiento ordinario— deberá tramitar la aprobación de reformas constitucionales con el propósito garantizar la implementación del acuerdo de paz. En consecuencia, la Constitución Política de 1991, y las demás normas del ordenamiento jurídico colombiano, sufrirán importantes modificaciones, lo que transformará eventualmente las dinámicas políticas del país. La presente investigación es relevante toda vez que será posible analizar las implicaciones jurídico-normativas de los procesos de reforma constitucional en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Así mismo se justifica, porque permitirá identificar y delimitar el objeto y alcance de cada reforma constitucional implementada, de cara a un análisis hermenéutico-descriptivo de las mismas que se pregunte no exclusivamente por su forma, sino también por su contenido.

Con base en todo lo anterior, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el alcance y contenido de las reformas constitucionales adoptadas en el marco de la im-

plementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP?

## Objetivos

### General

Analizar descriptivamente el proceso de paz colombiano, a partir de las reformas constitucionales que se aprueben en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

### Específicos

- Comparar el texto final del Acuerdo con las reformas constitucionales implementadas en el marco de la implementación de lo pactado.
- Analizar las sentencias de control de constitucionalidad de los actos Legislativos expedidos por el Congreso de la República en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.
- Identificar los puntos de mayor controversia, debate y discusión en la adopción de cada reforma constitucional expedida en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz.
- Identificar, frente al contenido de las Reformas Constitucionales, las similitudes y/o diferencias entre el proceso de paz colombiano y los adelantados en otros países latinoamericanos (Guatemala y El Salvador).

## Referentes teóricos

1. **Reforma Constitucional.** Es toda modificación al texto constitucional vigente, sea por el poder constituyente primario –Asam-

blea Nacional Constituyente– o por el poder constituyente secundario o derivado –Congreso de la República– mediante un procedimiento y en los términos previamente establecidos por la misma Carta Política. En el presente proyecto nos interesa la Reforma Constitucional originada en el poder constituyente secundario.

2. **Control automático de constitucionalidad.** Conjunto de herramientas jurídicas depositadas en el poder judicial, por medio del cual se asegura la correspondencia de las leyes con la Constitución. Presupone el principio de supremacía constitucional. El control constitucional puede ser categorizado dependiendo del momento en el cual se realice: (1) previo automático, (2) posterior automático y, (3) posterior rogado. En el marco de la investigación, nos interesa el juicio de constitucionalidad posterior automático que realiza la Corte Constitucional de manera oficiosa, una vez promulgado el Acto Legislativo.
3. **Análisis de contenido.** Díaz C. & Navarro P. (1998) conciben el análisis de contenido como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada, o, dicho de otro modo, ha de concebirse como un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual, mostrando sus aspectos no directamente intuitivos, que, sin embargo, están presentes.



## Metodología

Dado que el objeto de estudio son normas jurídicas y que la intención es la sistematización y difusión de las mismas, el enfoque epistémico es empírico descriptivo, toda vez se busca interpretar el contenido normativo de las reformas y su impacto en el sistema jurídico. A su vez, se emplean varios enfoques

metodológicos para el desarrollo de la investigación: se adopta un enfoque positivista-jurídico, en tanto se parte de comprender al derecho como un sistema de normas; por otro lado, se emplea un método de análisis de contenido para identificar las tensiones políticas suscitadas en el trámite de expedición de los actos legislativo en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

Como técnicas de recolección y sistematización de la información se tiene: rastreo documental, rastreo normativo, fichaje y sistematización de sentencias, fichaje y sistematización de noticias periodísticas, fichaje de análisis de contenido y derecho comparado.

## **Resultados esperados**

La presente investigación actualmente se encuentra en curso, razón por la cual los resultados obtenidos hasta el momento son parciales. Se resalta la emisión de la cartilla “El proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP” que contiene análisis del Acto Legislativo 01 de 2016 y de las sentencias C-699 de 2016 y C-332 de 2017, al igual que la identificación de los discursos empleados por los diferentes actores políticos en relación con la expedición y el contraste entre la reforma implementada, y otras reformas legales y/o constitucionales aprobadas en los procesos de paz de Guatemala y El Salvador. Igualmente se resalta la participación de este proyecto en el “Encuentro de Juristas por el Derecho a la Paz” celebrado en la Universidad de Antioquia los días 2 y 3 de octubre de 2017, la participación en el evento académico de difusión de conocimiento investigativo USTAMED 2017; y la participación en el evento de RedColsi y posterior clasificación al evento nacional realizado en la ciudad de Pasto los días 11-13 de octubre de 2018.

## Conclusiones

En la sistematización y análisis del Acto Legislativo 01 de 2016 (primer resultado) son destacables tres puntos:

Primero, que el texto final alcanzado por las partes se enmarca como Acuerdo Especial en los términos del Artículo 3° Común de los Convenios de Ginebra de 1949, lo que permite su ingreso al bloque de constitucionalidad, y servir como parámetro de interpretación y referente de validez de las normas y leyes de implementación y desarrollo del Acuerdo Final. Segundo, el Procedimiento Legislativo Especial para la Paz (*Fast track*) nace con el objetivo de facilitar, agilizar y ofrecer garantías de cumplimiento a lo estipulado por las partes en el Acuerdo Final, en atención a las coyunturas políticas, económicas y sociales del país, y con la finalidad de que el proceso de paz alcance en realidad una paz estable y duradera. Tercero, al contrastar el proceso de paz colombiano con otros procesos similares (Guatemala y El Salvador) se evidencia que estos últimos se tramitaron mediante procedimiento ordinario, lo que permite concluir que la abreviación de los trámites legislativos no es una *conditio sine qua non* para el desarrollo legislativo de lo pactado entre el gobierno y grupo alzado en armas. La sistematización y el análisis efectuado al Acto Legislativo 01 de 2016, en el marco de la ejecución del presente proyecto de investigación, no solamente permite comprender más a fondo el contenido del proceso de paz y su implementación, sino que, además, brinda herramientas pedagógicas para que el acuerdo alcanzado trascienda del plano jurídico a un escenario más participativo y cercano a la ciudadanía.

## Referencias

---

Acto Legislativo 01 de 2016, Diario Oficial No. 49.927 de 7 de julio de 2016

Díaz C. & Navarro P. (1998) Análisis de contenido. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid, Editorial Síntesis, SA.

Medina, D. E. L. (2002). Interpretación constitucional. Consejo Superior de la Judicatura.

Sentencia C – 699 de 2016, Corte Constitucional

Sentencia C – 332 de 2017, Corte Constitucional

## Anexos

El proceso investigativo si bien se ve representado en los resultados obtenidos, las fichas de sistematización de información desarrolladas alrededor de la ejecución paulatina del proyecto, evidencian más claramente el trabajo que realiza el investigador. De ahí que en las siguientes páginas se expondrán las diferentes fichas empleadas para la compilación y sistematización del material objeto de estudio; esto, con la finalidad de dar cuenta del trabajo desarrollado.

## Ficha de sistematización del acto legislativo 01 de 2016

<b>Acto Legislativo 01/2016</b>	
Número del acto legislativo	
Fecha de expedición de la reforma	
Resumen de la reforma	

Contenido de la reforma	
<b>Impacto en el ordenamiento jurídico</b>	
En la Constitución	Normas que se crean:
	Normas que se modifican:
	Normas que se eliminan:
En las Leyes (posibles desarrollos reglamentarios)	
<b>Puntos de mayor controversia política</b>	
En qué consisten (identificar adicionalmente la fuente periodística, declaración, artículo, tuit, etcétera)	
Discursos y/o posturas políticas	
<b>Estudio comparado (respecto a los puntos de mayor debate)</b>	
País en donde se desarrolló el proceso de paz / año	
Reforma similar / Cómo se tramitó	
País en donde se desarrolló el proceso de paz / año	
Reforma similar / Cómo se tramitó	

2. Ficha de sistematización del Acto legislativo 01 de 2017

<p>Artículo Transitorio 1° Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR)</p> <p><b>Categoría:</b> Otras disposiciones</p>	<p><b>Disposiciones teleológicas u orientadoras</b></p> <p>Comprende todas las disposiciones de carácter teleológico u orientador del artículo; principios, mandatos de optimización. <i>Ejemplo: Verdad, Reparación, Justicia, Paz, Solidaridad, Legalidad, Publicidad, Debido Proceso, Economía.</i></p>	<p><b>Disposiciones orgánicas</b></p> <p>Comprende las disposiciones que crean instituciones y fijan su organigrama ¿Qué crea? ¿Cómo lo crea? ¿Qué rango tiene? ¿Qué jerarquía tiene? ¿Cómo se eligen? ¿Quién los elige?</p>
	<p><b>Disposiciones sustanciales</b></p> <p>La ley sustancial es aquella que confiere derechos a las personas, declara, constituye, extingue o modifica, obligaciones y derechos. Las normas que regulan conductas e imponen sanciones tienen carácter sustancial. <i>Ejemplo: Las víctimas tienen derecho a la verdad y reparación integral, si una abeja se posa en tu panal, ya es tuya (derecho de propiedad)</i></p>	<p><b>Disposiciones procesales</b></p> <p>Las normas procesales, son aquellas que regulan el procedimiento para hacer efectivo el derecho sustancial. Incluye fueros especiales. <i>Ejemplo: Términos de prescripción, recursos, jurisdicción y competencia; lo que "huela" a código general del proceso.</i></p>
	<p><b>Grado de observancia al acuerdo final</b></p> <p>¿Cómo plasmó el acto legislativo la disposición consagrada en el Acuerdo Final? ¿Añadió u omitió algo diferente al Acuerdo Final?</p>	<p><b>Obligaciones que impone</b></p> <p>¿Qué obligaciones impone? ¿A quién? ¿Cómo debe cumplirse la obligación? ¿Tiene alguna condición o plazo? <i>Ejemplo: corresponde al Estado financiar la Jurisdicción de Paz; No cometer nuevos delitos para permanecer en el sistema JEP.</i></p>

2. Ficha de sistematización del Acto legislativo 01 de 2017 (Continuación)

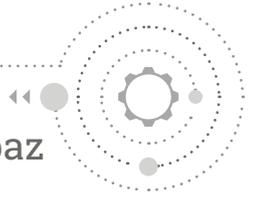
<p><b>Artículo Transitorio 1° Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR)</b></p> <p><b>Categoría: Otras disposiciones</b></p>	<p><b>Posible desarrollo legal</b></p> <p>¿Ordena el Acto Legislativo algún desarrollo legal?                  ¿Qué debe desarrollarse? ¿Ley Estatutaria o Ley Orgánica? <i>por favor cojan su cuaderno de constitucional o la constitución y diferencien que es una ley estatutaria.</i></p>	<p><b>Concordancia con otros Artículos A L01/17</b></p> <p>¿El Artículo puede ser aplicable a otros artículos del mismo Acto Legislativo? ¿Cuáles y en qué sentido? <i>Ejemplo: en el tema de extradición, en que otros artículos es aplicable</i></p>
	<p><b>Pronunciamiento Sentencia de Control</b></p> <p>Consultar si al momento se han presentado cargos de constitucionalidad contra el artículo y explicar; si es posible, el cargo presentado. Si ya hay comunicado de la Corte Constitucional, deben explicar el sentido y la decisión.</p>	<p><b>Estudio de Derecho Comparado</b></p> <p>Consultar en los Acuerdos de El Salvador y Guatemala, si se contempló algo similar o semejante. Si lo hizo, explicar cómo se hizo y cómo les fue con eso.</p>

### 3. Ficha de sistematización de las sentencias de Control Constitucional

<b>SENTENCIA</b>	
<i>Disposiciones normativas demandadas</i>	
<i>Accionantes</i>	
<i>Cargos aducidos por los accionantes</i>	
<i>Consideraciones de la Corte</i>	
<i>Decisión</i>	







---

# **Proyecto:** La construcción de paz y memoria desde las acciones artísticas del Colectivo Agroarte en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín: propuesta a partir de la imaginación moral

**Área / Subárea:** Ciencias sociales / Derecho

**Tipo:** Propuesta de investigación

## **Autoras**

*María Teresa Muriel Ríos, Docente de tiempo completo Facultad de Derecho Universidad Autónoma Latinoamericana. Coordinadora del Laboratorio de Investigación Formativa. [investigacionformativa@unaula.edu.co](mailto:investigacionformativa@unaula.edu.co)*

*Luz Camacho Arango, coinvestigadora, estudiante de la Facultad de Derecho, luz.camacho9615@unaula.edu.co*

*Victoria Katherin Martínez Ramírez, coinvestigadora, estudiante de la Facultad de Derecho Universidad Autónoma Latinoamericana, integrante del Semillero Paz y Memoria. [victoria.martinez4424@unaula.edu.co](mailto:victoria.martinez4424@unaula.edu.co)*

---

## **Información institucional**

**Facultad:** Derecho

**Programa:** Derecho

**Semillero:** Paz y Memoria (Enlace del Observatorio de Paz de UNAULA)

**Coordinador:** María Teresa Muriel Ríos, coordinadora

**Contacto:** [maria.murielri@unaula.edu.co](mailto:maria.murielri@unaula.edu.co)

**Grupo investigación:** Glopri

**Línea investigación:** Familia y relaciones jurídicas

## Resumen

Arte, memoria y resistencia parece ser un trinomio que se conjuga bien desde la llamada imaginación moral (o la construcción creativa de la paz). Desde esta perspectiva, entendemos que “necesitamos concebirnos como artistas” y que se deben estructurar redes que permitan la reconciliación y la no repetición. Con esta propuesta de investigación buscamos comprender el mencionado trinomio en el Colectivo Agroarte de la Comuna 13 en Medellín.

## Introducción

El arte en territorios afectados por la violencia es apropiado por muchos jóvenes para dotar de nuevos sentidos sus vidas. Con la creatividad, con el canto, el baile, los títeres, el clown, el teatro, (la siembra y el Hip Hop en el caso de Agroarte) como construyen colectivamente espacios para la paz y transforman los padecimientos de la guerra, en oportunidades que dignifican la existencia dándose la construcción social de la imaginación moral mediante la resistencia y la memoria.

## Planteamiento

Agroarte podría ilustrar (o musicalizar) una apuesta por políticas de resistencia y por la memoria que generan paz y reconciliación. Estas acciones políticas se pueden leer (o escuchar) por ejemplo, en el sentido de que para el colectivo tiene la siembra y la apropiación (transformación) urbana con plantas (plantas de memoria) que se van tornando espacios que claman justicia y verdad.

Y, entonces ¿qué es Agroarte? Para responder a esta pregunta, vale la pena contextualizar sobre la zona geográfica que la alberga:

En el centro-occidente de Medellín se encuentra La Trece, una comuna que podríamos describir históricamente desde tres momentos:

- Uno que corresponde al desarrollo “natural” y planificado de la ciudad, es decir, al crecimiento de la población en Medellín durante la primera mitad del siglo pasado, presionado en parte por el fenómeno de la violencia (1947–1958) que atrajo algunos flujos de población intermunicipal a la ciudad y, más específicamente, a esta zona. A este momento le corresponde la primera forma de poblamiento de la Comuna, mediante el loteo legal de fincas y terrenos en dicha zona. Estos hechos propiciaron el desprendimiento de la Comuna del otrora corregimiento de La América, hoy también parte de la comuna de Medellín. Toda esta situación, sumada a las características geográficas de la Comuna Trece (ubicada en el límite con los corregimientos de Altavista y San Cristóbal) le proporcionan a la misma una peculiaridad que aún hoy persiste: la de estar fronterizamente entre el mundo rural y el mundo urbano, lo que se suma y superpone a la diversidad de orígenes de su propia población (Quiceno, Cardona y Montoya, 2007, 7). Esto también explicará otro rasgo de la conformación de la Comuna: su hibridación entre un sector más reducido de la zona, que obedeció a patrones de poblamiento planificado (específicamente en la zona centro, barrios San Javier I y II y Belencito, entre otros), y otro segmento mayoritario de la Comuna, que obedeció a patrones de migración no planificada, en condiciones económicas y de provisión de servicios, por tanto, más complejas.
- Posteriormente se evidenciará un poblamiento de la Comuna por oleadas sucesivas de migración. Puede entenderse entonces a finales de los setenta y principios de los ochenta, una llegada considerable desde diferentes localidades de la ciudad, como los

barrios Manrique, Aranjuez, Popular y Castilla, entre otros. Entonces algunos de estos migrantes terminaron conformando barrios como Las Independencias I, II y III y el Salado (CMH, 2011, 55). Dicho sea de paso, los nuevos habitantes llegaban a la Comuna huyendo del conflicto armado desatado en las zonas Nororiental y Centro-Oriental de la ciudad (Quiceno, Cardona y Montoya, 2007, 8). Vale resaltar que esta forma de migración tiene como característica el poblamiento por loteo ilegal y las invasiones sucesivas de terreno, en condiciones económicas adversas, que marcarán las condiciones socioeconómicas de la mayoría de los pobladores hasta la actualidad.

- Igualmente, hay una migración interdepartamental que se corresponde especialmente con los fenómenos de violencia y desplazamiento forzado originados por el conflicto armado colombiano, especialmente desde los años ochenta y hasta principios del siglo actual. Así, comenzaron a llegar a la Comuna familias desplazadas de la subregión del Urabá y del departamento de Chocó, principalmente, conformando nuevos sectores como La Divisa y La Luz del Mundo, en los Barrios El Socorro y Juan XXIII (CMH, 2011, 55)



Así pues, si bien algunos de los barrios de la Trece fueron creados o fomentados por políticas municipales, la mayoría de los mismos se creó fruto de una presión demográfica, lo que conllevó a una conformación espacial no planificada, producto de las invasiones, con problemas de titulación y de provisión de servicios públicos, en zonas geográficas como montañas escarpadas.

Por último, debe señalarse la condición histórica que ha tenido el conflicto en esta Comuna: "Los grupos armados... han tomado a la comuna como lugar de operaciones y corredor estratégico para el transporte de droga, el ingreso de armas, el traslado de integrantes de frentes rurales hacia la ciudad, el

refugio de personas buscadas por la justicia y para mantener secuestrados" (CMH, 2011, 51).

Milicias, guerrillas (tanto del ELN como de las FARC), paramilitares y fuerza pública se tomaron a la Comuna. Y como casi siempre sucede, la población civil llevó la peor parte. En el año 2002, un grafiti en el sector de El Salado anunció: "habrá un sábado negro y un domingo de lágrimas..." entonces se agudizaron el conflicto y el desplazamiento.

Once operaciones militares se registraron entre febrero y octubre de 2002:

FECHA	NOMBRE DE LA OPERACIÓN	BARRIOS
<b>Febrero 24</b>	Operación Otoño I	Barrios Belencito, Corazón, Juan XXII
<b>Febrero 29</b>	Operación Contrafuego	La Quiebra, La Divisa, Blanquizal
<b>Marzo 7 y 8</b>	Operación Otoño II	La Divisa
<b>Marzo</b>	Operación Marfil	
<b>Abril 17</b>	Operación Águila	El Salado y 20 de Julio
<b>Mayo</b>	Operación Horizonte II	Corregimiento San Antonio de Prado. en límites con la Comuna 13
<b>Mayo 21</b>	Operación Mariscal	20 de Julio, El Salado, Independencias I, II y III, Nuevos Conquistadores
<b>Junio 15</b>	Operación Potestad	El Corazón, 20 de Julio
<b>Agosto 20</b>	Operación Antorcha	Independencias, El Salado, 20 de Julio. El Corazón
<b>Septiembre 14</b>	Operación Saturno	Las Independencias. Vallejuelos, Olaya Herrera, Blanquizal
<b>Octubre 16</b>	Operación Orión	Belencito, Corazón, 20 de Julio, El Salado, Nuevos Conquistadores, Las independencias II

Fuente: Centro de Memoria Histórica, 2014

En ese contexto de conflicto, el tema de la memoria, y de los derechos de las víctimas, especialmente los de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición, empezó a movilizar a varias víctimas y organizaciones sociales. La promulgación de la Ley de Víctimas en 2011, la creación del Centro Nacional de Memoria Histórica, la oficialización del nueve de abril de cada año como el día de conmemoración de las víctimas y de la paz, entre otras, dan pistas de cómo (las luchas por) la memoria, se va convirtiendo en un factor de transformación social.

En la Trece se gestaron pues varias iniciativas que propendieron por el empoderamiento de las víctimas, la reconciliación y la no repetición. Una de ella es Agroarte, un proyecto de educación artística y organizativa (donde se sembró la semilla del *Hip Hop* Agrario). Esta organización, que aglutina a niños, jóvenes y adultos de la Comuna Trece, centra su ámbito de acción en la combinación de actividades de siembra de plantas (medicinales, aromáticas, ornamentales), la creación artística en torno a la cultura del *Hip Hop* en sus cuatro elementos (el MC o cantante, el DJ, el baile y el grafiti), la intervención artística de carácter efímero (performance, murales, instalaciones etc.) y una acción política centrada en la preservación y transmisión de la memoria social de la Comuna. En palabras de Luis Fernando Álvarez, (más conocido como El Aka) líder de la iniciativa:

**AgroArte** busca generar un proceso comunitario con un enfoque social permanente por medio de la siembra de plantas de distintas especies y la producción artística, generando una acción innovadora de alto impacto en las comunidades, respetando los potenciales de la naturaleza, optimizando sus recursos y generando lenguajes visuales, nutridos por la exploración de los recuerdos significativos del campo de la tradición campesina de sus habitantes, el reconocimiento por la tierra y lo que se siembra en ella como apología a la vida Humana... (Álvarez, 2014, 8-9).

Pero, ¿cómo se articulan en este colectivo el arte, la memoria y la resistencia en clave de imaginación moral? Esta es la pregunta que buscamos resolver.

## Objetivos

**General.** Comprender cómo la imaginación moral, la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación mediante la memoria y el arte es un objetivo que surge para la dignificación de las víctimas del conflicto armado en el Colectivo Agroarte.

### Específicos

- Interpretar las acciones políticas de Agroarte que movilizan a sus integrantes hacia la resiliencia y la resistencia.
- Analizar las simbologías de los rituales en las acciones performáticas del colectivo como “cuerpos gramaticales”.

## Referentes teóricos

Tomamos una perspectiva decolonial porque hemos visto que en Agroarte se canta en clave de resistencia, se baila con pluralidad, se piensa desde la lucha y se siembra con la memoria para re-significar a las víctimas. El antropólogo colombiano Arturo Escobar, nos dirá que “hay un pensamiento ambiental latinoamericano emergente construido sobre las luchas y conocimientos indígenas, campesinos, étnicos y otros grupos subalternos para imaginar otras formas de ser con una multiplicidad de seres vivos y no-vivos, humanos y no humanos” (Escobar, 2003, 78).



Foto: María Teresa Muriel Ríos. 2017



## Metodología

Esta propuesta de investigación está pensada desde una metodología cualitativa con estudio de caso etnográfico, por lo potente que resulta la observación participante. La acción etnográfica deberá ser colaborativa.

### Resultados esperados

Se espera proponer una *Ruta de la resistencia* en la Comuna 13. Esto será un ejercicio jurídico-pedagógico con el que se capacitará a las víctimas de esta zona en derechos, acciones populares y mecanismos de participación.

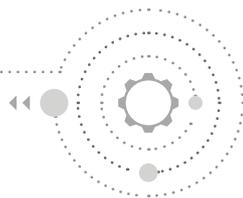
## Conclusiones

Los integrantes del Colectivo Agroarte despliegan una narrativa alternativa del conflicto, una narrativa musicalizada, además propician un encuentro con el arte, mientras conjugan el binomio de la agricultura con el *hip hop*. Sus acciones son luchas por la memoria que activan vínculos sociales y comunitarios para la construcción de paz, es decir, para la imaginación moral.

## Referencias

- Álvarez, L. (2014). *AgroArte: memoria colectiva desde la educación artística y agroambiental en San Javier N° 1, Comuna Trece de Medellín, Colombia*. Medellín, Universidad de Antioquia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
- Centro de Memoria Histórica. (2014) *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13*. Bogotá. Recuperado de:  
[https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/informe\\_comuna13\\_la\\_huella\\_invisible\\_de\\_la\\_guerra.pdf](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/informe_comuna13_la_huella_invisible_de_la_guerra.pdf)
- Escobar, E. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: UNAULA.
- (2010) *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, siglo XXI.
- Lederach, J. (2008). *La imaginación moral*. Bogotá, Norma.
- Olaya, V & lasnaia, M. (2011). *Estetización de la memoria: formación y espacios de lo político*. Revista Colombiana de Educación, N.º 62. Primer semestre de 2012, Bogotá, Colombia, pp. 117-138
- Quiceno, N., Cardona, J. y Montoya H. (2007). Memoria cultural de la Comuna Trece. Recuperado de:  
[http://iep.udea.edu.co:8180/ADcomuna13/bits-tream/123456789/49/1/Quiceno\\_etal.pdf](http://iep.udea.edu.co:8180/ADcomuna13/bits-tream/123456789/49/1/Quiceno_etal.pdf)
- Sennett, R. (2012). *Juntos: rituales, placeres y políticas de cooperación*. Barcelona: Anagrama.



# Programa de investigación formativa en la Universidad Autónoma Latinoamericana: estrategias pedagógicas para el desarrollo de habilidades y competencias

*Luz Dary Chavarriaga Gómez*

*Subdirectora de Investigaciones – Vicerrectoría de Investigaciones*

*Universidad Autónoma Latinoamericana. Medellín, Colombia.*

*Proyectos.investigacion@unaula.edu.co*

## Resumen

La investigación, eje misional de las instituciones de educación superior – IES, en su dimensión formativa, debe aportar a la formación integral de las nuevas cohortes de profesionales, por medio del desarrollo de habilidades epistemológicas y metodológicas, competencias de pensamiento crítico y creativo, razonamiento analítico y entendimiento interpersonal, así como la capacidad de generación y apropiación de conocimiento pertinente, que les permitan intervenir, con sentido crítico y de innovación, las realidades de los entornos sociales, profesionales y académicos que les demande su vida personal y profesional.

Según la Unesco,

El conocimiento y la información tienen un impacto significativo en las vidas de las personas. [...] Para progresar con éxito en un mundo que evoluciona constantemente y resolver los problemas cotidianos de manera eficaz, los individuos, las

comunidades y los países deben dotarse de ciertas competencias básicas e investigativas que les permitan buscar información, evaluarla de manera crítica y transformarla en conocimientos nuevos (UNESCO, 2017).

Para lograr este propósito, se requiere que las apuestas formativas de los programas académicos y el proyecto educativo institucional, alineados a las disposiciones del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, apunten al desarrollo, análisis y evaluación de las diferentes estrategias curriculares que promuevan y potencien el desarrollo de habilidades y competencias en investigación. Esto se materializa mediante políticas, procesos y procedimientos que configuran la cultura organizacional de la institución; además de prácticas gerenciales como la asignación de recursos financieros, técnicos, humanos y logísticos que faciliten su ejecución.

Se hace necesaria la planeación y puesta en marcha de estrategias de fomento y formación en investigación, aprovechando el conocimiento que se produce dentro y fuera de la institución, como apuesta institucional para alcanzar el propósito esencial de la investigación como función sustantiva de la educación superior. Bajo esta perspectiva, la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA estableció y puso en marcha un programa para la investigación formativa como estrategia de fomento al desarrollo de habilidades transversales necesarias para el ejercicio profesional. Acuerdo 162 del 20 de marzo de 2018.

De esta manera, la Universidad comprende que el relevo generacional de investigadores puede y debe iniciarse desde la formación del estudiante con la reflexión permanente del docente investigador; y, por supuesto, de estos en interacción con las instituciones de educación primaria y secundaria, mediante la posibilidad de participación en actividades curricula-

res, proyectos de aula, cursos de metodología de investigación, semilleros, programas y proyectos, e incluso en las monitorías en investigación y otros como grupos de estudio y clubes internos y externos. Por tanto, es preciso configurar mecanismos de movilización del concepto y la práctica acerca de lo que significa la investigación formativa y la formación en investigación, inscritas en el proyecto educativo institucional y en los proyectos educativos de los programas.

## Propósitos

- Generar estrategias de fomento para potenciar las actividades de investigación formativa en la Universidad, tanto de docentes como estudiantes.
- Apoyar las diferentes estrategias de fomento para la investigación que se propongan desde las dependencias académicas de la Universidad.
- Diseñar ciclos de formación en habilidades y competencias investigativas para la comunidad universitaria.
- Vincular las estrategias formativas en investigación de la Universidad con las alianzas y redes académicas externas.
- Apoyar al Comité Central Curricular en la consolidación de los procesos de formación para la investigación, que desarrollan las dependencias académicas de la Universidad.

## Métodos y procedimientos para el desarrollo de habilidades y competencias

El programa de investigación formativa de manera transversal nutre la formación profesional de docentes, estudiantes, abarca la dimensión personal e institucional, y les permite sentar postura profesional frente al contexto social.

En esencia, son espacios para la formación en investigación y la promoción del talento docente y estudiantil, por medio de un proceso de motivación, participación y aprendizaje continuo que permita a los estudiantes y a los docentes, participar en actividades para reflexionar y poner en circulación temas científicos de trascendencia en el campo disciplinar específico.

La Universidad, mediante las estrategias descritas a continuación, adopta diversas teorías con la investigación formativa, como: el aprendizaje por descubrimiento, de Bruner; el aprendizaje significativo de Ausubel y la teoría crítica del currículo de Stenhouse.

Estas teorías propician la participación activa y horizontal entre profesores, estudiantes y la comunidad; para ello se tiene en cuenta el siguiente abecedario, inspirado en los principios que plantea Gamboa:

- Cambio de paradigma
- Correlación entre la teoría y la práctica
- Creatividad para ver un mismo objeto desde distintas perspectivas
- Innovación en la forma de enseñar y aprender para darle cabida a la flexibilidad
- Interacción para que sea posible la relación horizontal (Gamboa Bobadilla, 2013)

Con la intención de aportar algunos elementos básicos, es oportuno partir de las siguientes afirmaciones:

**La competencia** puede ser entendida como,

“actuación idónea que emerge de una tarea concreta, en un contexto con sentido” (Bogoya, 2000); por lo tanto, exige del individuo la suficiente apropiación de un conocimiento para la resolución de problemas con diversas soluciones y de manera pertinente, por ello la competencia se desarrolla en una situación o contexto determinado (Salas, 2005, p. 5).

## Las habilidades

“Las competencias Tuning para América Latina definen las habilidades interpersonales como aquellas que tienen que ver con la motivación y conducción hacia metas comunes, el trabajo en equipo, la organización y planificación del tiempo, entre otras. En el caso de la formación en educación superior, esta competencia está orientada fundamentalmente a las relaciones laborales y al funcionamiento eficiente y adecuado de los equipos de trabajo” (MEN, 2008, p. 6).

La investigación formativa representada en el siguiente gráfico, la interpreta como mediación en el desarrollo de competencias científicas, la cual forma parte de los currículos de los programas de pregrado y posgrados, y se complementa con procesos investigativos. Se genera el pensamiento y construcción de conocimientos como otra de las formas de aprender:



Uno de los principios que rige a la Vicerrectoría de Investigaciones de UNAULA es el de la pertinencia de las actividades formativas propuestas, como pilar del quehacer académico de los docentes, mediante la incorporación en el microcurrículo y en los procesos investigativos a los cuales el estudiante puede acceder de forma más sencilla: participación en cursos, realización de talleres, capacitaciones, encuentros con los grupos, asistencia a eventos, jornadas de reflexión, foros y entrenamiento en herramientas que facilitan la elaboración de textos académicos y científicos. Todos éstos con el propósito de lograr un acumulado de conocimiento, pero, sobre todo, competencias para hacer ciencia y lograr un relacionamiento diferente con el entorno social y profesional.

Se espera que con el desarrollo de las opciones antes planteadas se logren, por lo menos, las siguientes competencias:

COMPETENCIAS			
Pensamiento crítico	Razonamiento analítico	Pensamiento creativo	Entendimiento interpersonal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta textos</li> <li>• Identifica argumentos</li> <li>• Enuncia, desarrolla y ejemplifica lo que es un concepto.</li> <li>• Distingue hechos de opiniones e información relevante</li> <li>• Indaga y analiza premisas e inferencias</li> <li>• Delibera ética y políticamente problemas de investigación</li> <li>• Reflexiona sobre el ensayo y error</li> <li>• Construye argumentos con premisas y conclusiones</li> <li>• Distingue información relevante</li> <li>• Indaga y analiza desde diferentes perspectivas problemáticas en contextos concretos</li> <li>• Comprende la racionalidad de un argumento para tomar partido y tomar decisiones</li> <li>• Produce un argumento y lo sus- tenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta demostraciones</li> <li>• Comprende problemas</li> <li>• Interpreta textos: gráficos, dia- gramas, tablas y esquemas</li> <li>• Interpreta modelos</li> <li>• Elabora lectura coherente de una situación</li> <li>• Plantea preguntas</li> <li>• Hace inferencias</li> <li>• Mantiene e incrementa las acti- vidades académicas orientadas hacia el aprendizaje continuo</li> <li>• Impulsa el pensamiento diver- gente y el diseño de estrate- gias creativas para aportar a la popularización y apropiación social del conocimiento</li> <li>• Mantiene e incrementa las acti- vidades académicas orientadas hacia el aprendizaje continuo</li> <li>• Identifica relaciones causales y deduce conclusiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea y resuelve hipótesis y problemas</li> <li>• Formula proyectos</li> <li>• Construye modelos.</li> <li>• Comprende proposiciones y párrafos</li> <li>• Explica el porqué, cómo y para qué de las cosas, teorías y pos- tulados</li> <li>• Caracteriza los sentimientos, motivaciones y actitudes de otras personas con base en comportamientos concretos e información de contexto</li> <li>• Enfrenta los cambios y se ajusta al lo- gro de objetivos</li> <li>• Establece relaciones estratégicas con otras personas</li> <li>• Intercambia información con interlo- cutores</li> <li>• Constituye fuente de información para el servicio del otro</li> <li>• Asume responsabilidades particula- res y colectivas</li> <li>• Promueve la formación de los futuros profesionales en ciencia y tecnología</li> <li>• Estimula y realiza trabajo colaborativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Articula conceptos</li> <li>• Asume actitud positiva frente al tra- bajo en equipo</li> <li>• Caracteriza los sentimientos, motiva- ciones y actitudes de otras personas con base en comportamientos en situaciones concretas e información de contexto</li> <li>• Enfrenta los cambios y se ajusta al lo- gro de objetivos</li> <li>• Establece relaciones estratégicas con otras personas</li> <li>• Intercambia información con interlo- cutores</li> <li>• Constituye fuente de información para el servicio del otro</li> <li>• Asume responsabilidades particula- res y colectivas</li> <li>• Promueve la formación de los futuros profesionales en ciencia y tecnología</li> <li>• Estimula y realiza trabajo colaborativo</li> </ul>



COMPETENCIAS			
Pensamiento crítico	Razonamiento analítico	Pensamiento creativo	Entendimiento interpersonal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enuncia, desarrolla y ejemplifica lo que es un concepto</li> <li>• Evalúa la fortaleza de las premisas de un argumento y su relación con las conclusiones</li> <li>• Identifica estrategias retóricas y elementos implícitos en un argumento (Ej, premisas, interlocutores intenciones)</li> <li>• Analiza un argumento y justifica una posición frente a éste</li> <li>• Construye premisas y conclusiones lógicas</li> <li>• Distingue información relevante y la pone a su servicio y al de los docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora, a partir de diferentes elementos, una lectura de un tema o problema.</li> <li>• Considera diferentes alternativas frente una situación</li> <li>• Descompone una situación e identifica las relaciones entre sí</li> <li>• Procede sistemáticamente para considerar diferentes alternativas.</li> <li>• Genera implicaciones académicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa efectivamente en el equipo disciplinar o interdisciplinar</li> <li>• Encuentra estrategias y aproximaciones para resolver situaciones.</li> <li>• Incita al trabajo colaborativo</li> <li>• Desarrolla entendimiento común de los temas y problemas</li> <li>• Genera ideas y las expone lógicamente.</li> <li>• Facilita el aprendizaje de la comunidad académica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones y vínculos con otros grupos de interés</li> <li>• Respeta la diferencia y la vida en todas sus formas al momento de concebir y desarrollar sus ideas de investigación</li> <li>• Distingue hechos de opiniones e información relevante de irrelevante</li> <li>• Socializa y comunica el conocimiento</li> <li>• Construye identidad con la ciencia, la tecnología y la innovación</li> <li>• Socializa y comunica el conocimiento</li> <li>• Caracteriza las motivaciones y actitudes de otras personas con base en información de contexto</li> <li>• Maneja las nuevas tecnologías de la información</li> </ul>

Elaboración propia. Tomado del Programa de Investigación Formativa. 2018

Semilleros de investigación 2018-2

Facultad /Area	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
E C O N O M Í A	Oikos-Nomós	Julián Mauricio Vélez Tamayo julianvelez@unaula.edu.co	El semillero quiere reflexionar sobre las situaciones socioeconómicas de las personas, relacionado con la economía y el desarrollo.	Definición de aspectos importantes del proceso investigativo. Ejercicios de investigación aplicado y de economía aplicada. Consolidación del grupo de investigación estudiantil, como estrategia de formación en investigación, con miras a participar en convocatorias institucionales. Por lo tanto, se busca que sus participantes desarrollen ejercicios empíricos en el área de la macroeconomía para Colombia o Latinoamérica.
	ECO-LAB	Juan Camilo Anzoátegui Zapata juan.anzoategui@unaula.edu.co	Agregados económicos: la demanda agregada, oferta agregada, inversión y consumo agregados, política económica: política fiscal y monetaria, microfundamentación. Concentración financiera, agentes ricardianos, agentes no ricardianos.	En cada encuentro se definen diferentes temáticas que luego son abordadas por cada integrante en una sesión posterior. El objetivo es ampliar diferentes conceptos que luego permitan a sus participantes desarrollar actividades de investigación. Por lo tanto, se busca que sus participantes desarrollen ejercicios empíricos en el área de la macroeconomía para Colombia o Latinoamérica.

**Semilleros de investigación 2018–2 (Continuación)**

Facultad /Area	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
C O N T A D U R Í A	Fiscalidad y Tributaria	Albeiro Serna Manín albeiro.sermama@unaula.edu.co	<p>Reflexiones en torno a la estructura fiscal y tributaria local, nacional e internacional, básicamente orientado a las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La hacienda pública y la estructura fiscal.</li> <li>• Relación entre contabilidad y fiscalidad.</li> <li>• Los tributos y la política fiscal.</li> <li>• Ética y fiscalidad.</li> <li>• Tendencias fiscales en los países en vía de desarrollo</li> <li>• Sistemas tributarios y fiscales</li> <li>• La fiscalidad y el contexto latinoamericano</li> <li>• Los impuestos en el contexto del desarrollo</li> <li>• Los tributos y las políticas fiscales en el marco de la justicia tributaria.</li> <li>• Los tributos en los sistemas medio ambientales.</li> <li>• Cuentas nacionales y matriz de contabilidad social</li> <li>• La relación de los tributos con el comercio internacional.</li> </ul>	<p>En coherencia con lo planteado en el Acuerdo 221 de 2016, el semillero desarrollará su proceso formativo por fases. La primera corresponde a la fase de fundamentación, la cual se llevó a cabo en el primer semestre de 2018 en donde los estudiantes por medio de lecturas y un proceso escritural generaron espacios de reflexión y debate académico orientados a adquirir competencias interpretativas, analíticas y de fundamentación política. Para el segundo semestre, se espera generar un escrito para la publicación “Conocimiento y Semilla” u otra publicación en la que sea viable.</p>

**Semilleros de investigación 2018-2** (Continuación)

Facultad /Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
C O N T A D U R I A	Semillero Lexema	Gustavo Alberto Ruiz Rojas gustavo.ruiz@unaula.edu.co	Didáctica, discurso, lectura y escritura.	Análisis de cartas descriptivas; Análisis de planes de asignatura; escritura de ponencia o artículo.
	Contabilidad de Gestión	Luz Marisol Usme luz.usmega@unaula.edu.co	<p>Reflexiones en torno a la contabilidad de gestión y sus diferentes herramientas nacional e internacional. Las temáticas relacionadas con el tema son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias actuales en la administración de los negocios</li> <li>• Los costos, la administración y el control</li> <li>• Formación, productividad y competencia</li> <li>• Productividad y calidad total</li> <li>• Sistemas contemporáneos de costo</li> <li>• Herramientas para la toma de decisiones.</li> <li>• La cadena de valor.</li> </ul>	<p>El semillero de Contabilidad de Gestión desarrollará su proceso formativo por fases. En el segundo semestre de 2018 se continuará con actividades de profundización de temáticas, estudio del estado del arte, entre otras, donde los estudiantes por medio de lecturas y construcción propia inicial generan los espacios de reflexión y debate académico orientados a adquirir competencias interpretativas, analíticas y de fundamentación teórica. Se continuará con el trabajo de consultoría empresarial iniciado en el 2018-1, en una pymes en la implementación de una herramienta de gestión. Finalmente, en el semestre 2019-1, se realizará el proceso de divulgación de las reflexiones derivadas de las dos etapas anteriores.</p>

Semilleros de investigación 2018-2 (Continuación)

Facultad /Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
I N G E N I E R Í A S	INDEI	Marco Antonio Vélez Bolívar marco.velez@unaula.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de innovación</li> <li>• Planes y factibilidad de negocios</li> <li>• Gestión de producción y operación</li> <li>• Investigación, diseño y desarrollo de productos.</li> <li>• Manejo de producción sostenible</li> <li>• Simulación de sistemas y procesos.</li> </ul>	Charlas magistrales Foros sobre tópicos de nuevas tendencias y tecnologías Talleres Seminarios Congresos Conferencias
	UNABOT	Carlos Julián Gallego Duque carlosjulian.gallego@unaula.edu.co	Robótica, Automatización, Tecnologías emergentes, Internet de las Cosas, Big Data, Sensórica, Manufactura Aditiva, Domótica, entre otras.	Charlas magistrales Foros sobre tópicos de nuevas tendencias, tecnologías y plataformas de desarrollo electrónico Talleres Seminarios Congresos Conferencias

Semilleros de investigación 2018-2 (Continuación)

Facultad /Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
D E R E C H O	Semillero en Derecho Internacional. Segunda cohorte	Ana María Correa-Díaz ana.correadi@unaula.edu.co	Tecnológico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Global</li> <li>• Económico y político</li> <li>• Socio-jurídico</li> </ul>	Estudio de teorías científicas y el método científico Aprendizaje de normas APA Redacción de un artículo científico Visitas didácticas a centros culturales; bibliotecas, etc. Análisis de documentales Asistencia a capacitaciones
	Semillero en Derecho Internacional. Primera Cohorte	Ana María Correa-Díaz ana.correadi@unaula.edu.co	Tecnológico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Global</li> <li>• Económico y político</li> <li>• Socio-jurídico</li> </ul>	Estudio de teorías científicas y el método científico Aprendizaje de normas APA Redacción de un artículo científico Visitas didácticas a centros culturales; bibliotecas, etc. Análisis de documentales Asistencia a capacitaciones Entrega del producto final del Semillero y sustentación del artículo
	SIDETIC	Ana María Mesa Eineser si.derechotic@gmail.com	Ayudar en un proceso de formación de personas responsables, disciplinadas donde prime la debida ejecución de labores a desarrollar en nuestra vida profesional y personal.	Planteamos y programamos avances con respecto a un proyecto de un texto que abarque el teletrabajo en todas sus modalidades como una nueva forma de implementación laboral en Colombia.

Semilleros de investigación 2018-2 (Continuación)

Facultad /Area	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
D E R E C H O	Las reformas penales de emergencia en la sociedad del riesgo	Betty López Pérez bettylopezpe@unaula.edu.co	Los ámbitos de reflexión se concretan en el estudio de las hemerotecas, programas televisivos y la gaceta oficial, que nos marque la ruta de los orígenes de las reformas penales que cuestionaremos en la investigación	Presentaciones y correcciones de lo que los equipos van encontrando con su tema. Posteriormente, se elaborarán productos de investigación.
	Desestimación de la personalidad jurídica	David Villa Uribe david.villa@unaula.edu.co	Derecho societario Persona jurídica Personalidad jurídica, Desestimación de la personalidad jurídica Velo corporativo	Estructuración de la información, y a partir de las conclusiones, creación de un producto de investigación (Lectura y escritura, elaboración artículo de investigación)
	SIDI. Semillero de Derecho Internacional Público	Eduardo León Restrepo eduardo.restrepo@unaula.edu.co	1.D.I.P. herramienta básica para el desarrollo del Derecho. 2.Estudiantes preparados para ejercer su profesión fundamentados en control de convencionalidad y sus diferentes herramientas.	Reuniones semanales, en los que se implementará para: 1.Desarrollo y discusión de temas encontrados. 2.Asesorías de profesionales en materias requeridas para la investigación. 3.Talleres sobre control de convencionalidad

Semilleros de investigación 2018–2 (Continuación)

Facultad / Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
D E R E C H O	Legalización de la marihuana en Colombia: ¿utopía o realidad?	Federico Restrepo Serrano federico.restrepo@unaula.edu.co	<p>Marihuana, prohibición, regulación, legalización, salud pública, constitución, derechos fundamentales, globalización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctrina Constitucional</li> <li>• Derecho Comparado</li> <li>• Filosofía Política</li> <li>• Ordenamiento jurídico internacional</li> <li>• Filosofía del derecho</li> <li>• Análisis jurisprudencial</li> <li>• Análisis legislativo</li> </ul>	Lectura de textos. Conversatorios. Talleres. Foros.
	Constitución Sombra	Federico Restrepo Serrano federico.restrepo@unaula.edu.co	Creación de una serie de cartillas sobre el Estado de Cosas Inconstitucional en Colombia, la idea fundamental del semillero para este semestre es entregar una cartilla introductoria sobre conceptos básicos de teoría del estado y teoría constitucional que dé cuenta igualmente de la idea fundante del semillero como un espacio crítico y de construcción y deconstrucción del pensamiento	

Semilleros de investigación 2018-2 (Continuación)

Facultad / Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
D E R E C H O	Derecho Comparado	Diana Patricia Restrepo Ruiz diana.restrepo@unaula.edu.co	Socialización política y construcción de subjetividades <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento crítico latinoamericano</li> <li>• Estudios Culturales Poscoloniales</li> <li>• Estudios de Subalteridad</li> <li>• Indigenismo</li> </ul>	En la actualidad se encuentra en fase de ejecución del primer objetivo específico del proyecto titulado "construcción de subjetividades indígenas en Latinoamérica a partir de los movimientos constitucionales de los 90 s", con el cual se pasó a ReqCOLSI, se aprobaron dos ponencias para la III Bienal de Infancias y Juventudes, y una ponencia en el Octavo Congreso Internacional de Ciencias Humanas a realizarse en Barcelona, España en noviembre de 2018
Criminología, política criminal y derecho penal		María Fernanda Ossa López mariafernanda.ossa@unaula.edu.co	Derecho penal, política criminal y carcelaria, Derechos humanos, criminología (sociología y antropología criminal) y demás disciplinas afines.	Salidas de campo, lecturas relacionadas con el objeto de estudio, conversatorios con expertos, foros, capacitaciones en escritura académica

Semilleros de investigación 2018-2 (Continuación)

Facultad / Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
D E R E C H O	Paz y Memoria	María Muriel Ríos investigacionformativa@unaula.edu.co	Justicia, reconciliación, Ley 975, Ley 1448, reparación, Comisión de la verdad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecturas, análisis y fichaje</li> <li>2. Talleres con expertos</li> <li>3. Visitas estratégicas</li> <li>4. Trabajo de campo</li> <li>5. Recolección de datos</li> <li>6. Proceso de redacción</li> <li>7. Capacitaciones en redacción científica</li> </ol>
	Interuniversitario de abolicionismo penal	Martha Isabel Gómez Vélez martha.gomez@unaula.edu.co	Derecho penal, Derecho penitenciario, Derechos humanos (especialmente en el espacio del proceso penal y de la privación de la libertad de los ciudadanos), sociología, antropología y demás disciplinas afines.	<p>Trabajo de cuatro ejes o momentos diferentes del semillero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones para preparar trabajo carcelario: para la posterior asistencia al ejercicio de solidaridad jurídica en las filas de ingreso a la cárcel.</li> <li>• Reuniones para adelantar tareas del a Comisión de seguimiento a la sentencia T-388/2013 sobre estado de cosas inconstitucional en las cárceles.</li> <li>• Reuniones de investigación y avances de proyectos de investigación: fase de elaboración final de trabajos de grado.</li> <li>• Reuniones de lecturas y debates para la formación abolicionista</li> </ul>

**Semilleros de investigación 2018-2 (Continuación)**

Facultad / Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
D E R E C H O	Semillero en Derecho empresarial	Mónica María Betancur Ortega- Natalia Hoyos Gómez y Alberto Cuartas sderechoempresarial@gmail.com	Sociedad, trabajador, empleador, contratos, propiedad intelectual, Responsabilidad Social empresarial, proveedor, cliente, consumidor;	Seminario en Derecho Empresarial desarrollado el primer semestre del año y ya se han realizado cuatro. Feria de Derecho Empresarial desarrollada en el segundo semestre del año, se han realizado tres
	Observatorio de Derecho Constitucional	Andrés Díaz del Castillo – Carolina Restrepo Múnera longas.diaz@unaula.edu.co carolina.restrepomu@unaula.edu.co	Derecho constitucional, Participación democrática Participación ambiental	Más (+) Debate Menos (-) Cátedra / Una vez cada mes Postulación de proyecto de investigación formativa convocatoria institucional.

Semilleros de investigación 2018–2 (Continuación)

Facultad / Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
D E R E C H O	Derecho Público y Político	Richard Alberto Serna Maya richard.semama@unaua.edu.co	Administración pública – Gestión Pública y New Public Management Derecho público y derecho público comparado Partidos políticos Reformas políticas Derecho electoral Derecho administrativo Desarrollo regional Descentralización Discurso y análisis político Políticas públicas – Marketing Político Gobernanza local – Gobernabilidad democrática y Gobierno Paz y desarrollo Derecho ambiental y minero	Formación en investigación y asesoría independiente a la producción escrita

**Semilleros de investigación 2018-2 (Continuación)**

Facultad / Área	Semillero	Coordinador	Ámbitos de Reflexión	Plan de Actividades
E D U C A C I Ó N	Cuidados paliativos en Colombia camino a la vida o a la muerte	Jorge Luis Tapias Restrepo jorge.tapias@unaula.edu.co	Cuidados paliativos, enfermedades terminales, donación de órganos eutanasia homicidio por piedad y agravado	Foros, encuestas, entrevistas, narrativas entre otros
	Semillero de Investigación Memoria, Estado y Sociedad (MES)	Robeiro González González robeiro.gonzalezgo@unaula.edu.co	1.La memoria histórica 2.La enseñanza de la historia, 3.La Paz 4.Problemas latinoamericanos y contemporáneos	Fortalecer los procesos de Investigación Formativa en la Facultad: Consolidar las propuestas investigativas de las convocatorias 2017 y 2018 para semilleros de investigación por medio de los proyectos de: Competencias Ciudadanas y Cartografía Social Participar en el encuentro regional y nacional (Pasto), de RedColsi. Impactar los procesos formativos de competencias ciudadanas en la UNAULA. Fortalecer los procesos de Investigación Formativa en la Facultad

## Referencias

- Cadavid Rojas, A. María, & Calderón Palacio, I. C. (2012). Análisis del concepto de enseñanza en las teorías curriculares de Lawrence Stenhouse y José Gimeno Sa-cristán. *Educación Y Pedagogía*, VII, 141–152.
- Colciencias. (2016). Formación de investigadores | Colciencias. Retrieved from [http://www.colciencias.gov.co/programa\\_estrategia/formacion-de-investigadores](http://www.colciencias.gov.co/programa_estrategia/formacion-de-investigadores)
- Gamboa Bobadilla, C. A. (2013). Apuntes sobre investigación formativa. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2041050.pdf>
- Miyahira J. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Revista Médica Herediana*. “La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado”. 20(7), 119–122. Html
- Moreno Bayardo, M.G. (2005). Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En: Educación* E-ISSN: 3, 22. Retrieved from: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55130152.pdf>
- Restrepo G. Bernardo. (2004). Formación investigativa e investigación formativa. Acepciones y Operacionalización de esta última, 1–19.
- Salas Zapata, W. A. (2005). Formación por competencias en educación superior: Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1681–5653.
- UNAULA. (2010). Acuerdo 101. Por el cual se aprueba el reglamento de monitorías.

UNAULA. (2016a). Nuevas políticas de investigación universitaria.

UNAULA. Reglamento de los semilleros de investigación de la UNAULA, Pub. L. No. Acuerdo 221, I (2016).

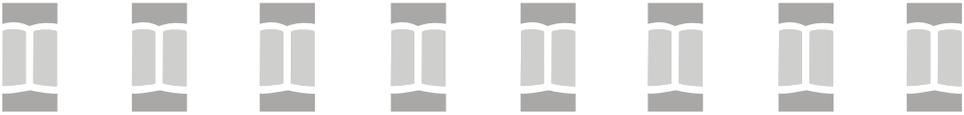


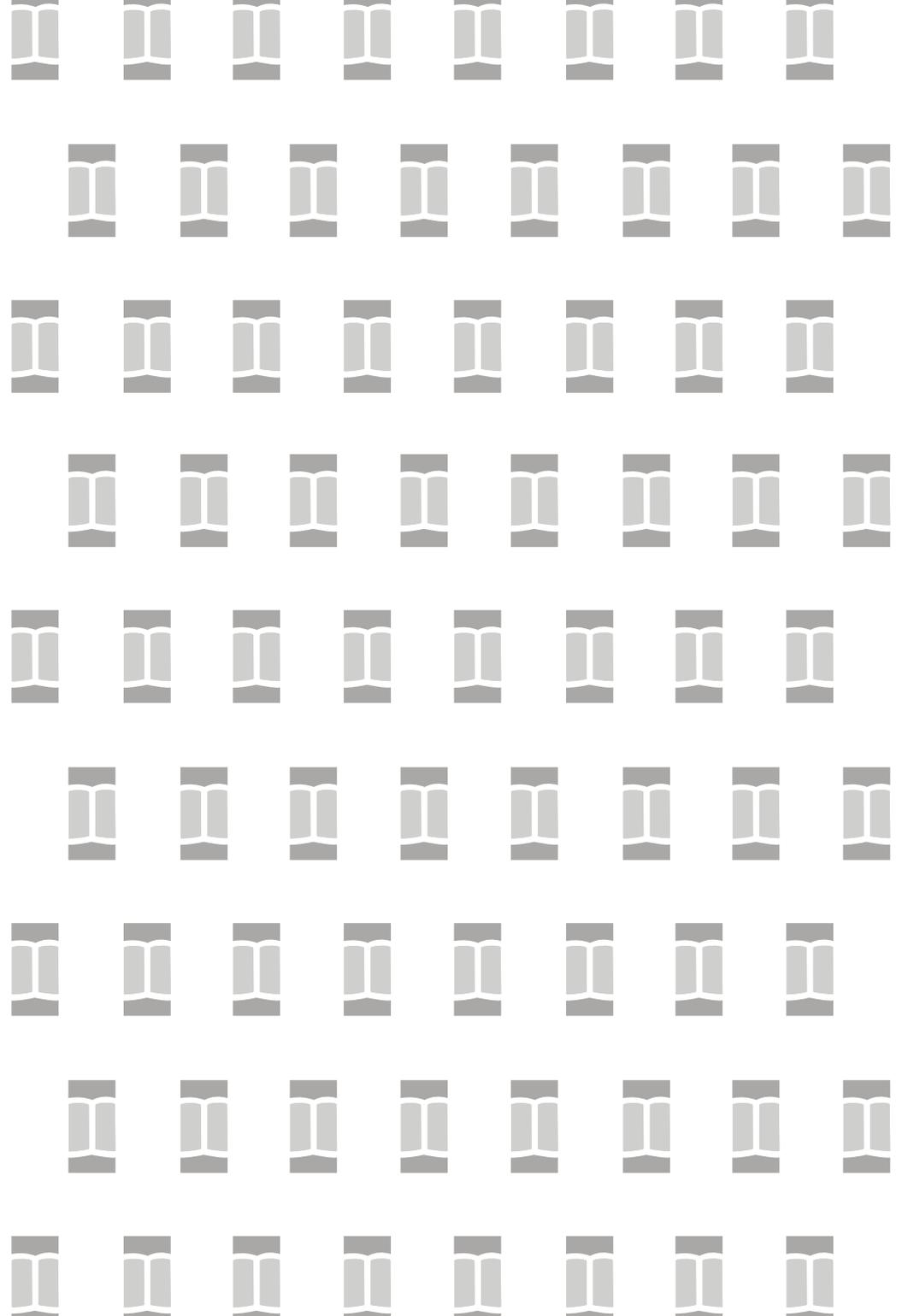
Conocimiento  
**Semilla** N° 4

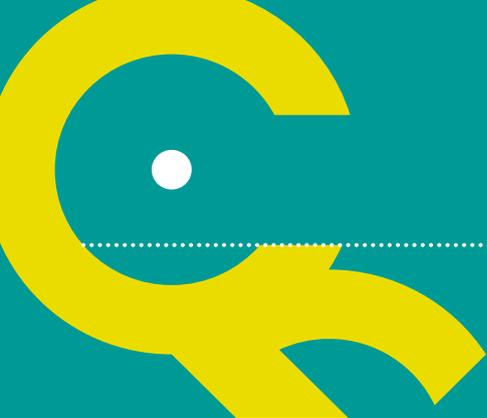
Se imprimió en Editorial Artes y Letras S.A.S. en abril de 2019.  
Para su elaboración se utilizó papel Beige de 70 g en páginas interiores  
y propalcote 250 g en carátula.

Fuentes tipográficas: Gill Sans Light 11 puntos para texto  
corrido, y Roboto Slab en 15.5 puntos para títulos.









Tanto en el acta fundacional como en todas las declaraciones realizadas por la UNAULA, la investigación juega un papel preponderante para el quehacer docente y discente. Esta es y debe ser una práctica que permita la objetivación del interés desde lo curricular, lo investigativo y las actividades académicas propias de la Universidad.



**UNAULA**<sup>®</sup>  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

ISSN 2500-9192

